

EGUZKILORE

Número 12.  
San Sebastián  
Diciembre 1998  
351 - 426

**MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES  
DOCENTES E INVESTIGADORAS DEL  
INSTITUTO VASCO DE CRIMINOLOGIA  
KRIMINOLOGIAREN EUSKAL INSTITUTOA**

**Octubre 1997 - Septiembre 1998**

Inmaculada IRAOLA

## SUMARIO

### 1. **ACTIVIDADES GENERALES**

#### I. **CURSOS**

- I.1. Master Universitario en Criminología, en San Sebastián, (Curso 1997-1998), de octubre 1997 a septiembre 1998.
- I.2. Título de Especialista Universitario en Criminología, en San Sebastián, (Curso 1997-1998), de octubre 1997 a septiembre 1998.
- I.3. Diploma Superior en Criminología, en San Sebastián, (Curso 1997-1998), de noviembre 1997 a septiembre 1998.
- I.4. Curso de Formación para la preparación de oposiciones al Cuerpo Técnico y al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, en San Sebastián, (enero-noviembre 1998).

#### II. **JORNADAS Y CONGRESOS**

- II.1. Los menores infractores y su entorno legislativo y social (Futura Ley de Justicia juvenil), en Arkaute (Alava), 14, 16 y 22 de octubre 1997.
- II.2. Criminalidad organizada, en Arkaute (Alava), 13 de noviembre 1997.
- II.3. Policía Judicial como protagonista de una justicia más eficaz, en Arkaute (Alava), 3, 4 y 5 de diciembre 1997.
- II.4. La violencia familiar, en Arkaute (Alava), 25 y 26 de febrero 1998.
- II.5. Jornada criminológica penitenciaria: La cárcel hoy y mañana en Chile, Colombia, España y Perú, en San Sebastián, 4 de marzo 1998.
- II.6. Prevención de la tortura, inmigración y actuación policial, en Arkaute (Alava), 16, 17 y 18 de junio 1998.
- II.7. La mediación: alternativa de justicia penal, intervención criminológica y cultura de paz, XVII Cursos de Verano en San Sebastián, del 14 al 17 de julio 1998.
- II.8. Política criminal comparada, hoy y mañana. Cursos de Formación continua. Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial, en Madrid, 28, 29 y 30 de septiembre 1998.

#### III. **CONFERENCIAS Y CONFERENCIANTES**

- III.1. Conferencias de Profesores del IVAC-KREI.
- III.2. Conferencias de Profesores invitados.

#### IV. **RELACIONES INTERNACIONALES**

- IV.1. Conferencias.
- IV.2. Cooperación con otras instituciones.

#### V. **OTRAS ACTIVIDADES DEL PROFESORADO DEL IVAC-KREI**

#### VI. **PUBLICACIONES**

- VI.1. Libros en España y en el extranjero.
- VI.2. Artículos en España.
- VI.3. Artículos en el extranjero.
- VI.4. Recensiones.

#### VII. **ACTO SOLEMNE DE CLAUSURA DEL CURSO ACADÉMICO 1997-98. QUINTA PROMOCION DE MASTER UNIVERSITARIO EN CRIMINOLOGIA Y UNDECIMA PROMOCION DE CRIMINOLOGOS DE EUSKADI**

#### VIII. **PREMIOS**

#### IX. **MISCELÁNEA**

- X. **SISTEMA DE CALIDAD TOTAL EN EL IVAC-KREI**
- XI. **CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL DEPARTAMENTO DE INTERIOR DEL GOBIERNO VASCO, LA UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO Y EL INSTITUTO VASCO DE CRIMINOLOGIA**

## **2. SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN**

- I. **LINEAS DE INVESTIGACION**
- II. **OTRAS INVESTIGACIONES**
- III. **INVESTIGACIONES EN EL MASTER - CURSO 1997-98**

## **3. CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA DELINCUENCIA, LA MARGINALIDAD Y LAS RELACIONES SOCIALES**

- I. **COLOQUIO INTERNACIONAL: "INTERROGANTES PENITENCIARIOS EN EL CINCUENTA ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS"**

## **1. ACTIVIDADES GENERALES**

### **I. CURSOS**

#### **I.1. "MASTER UNIVERSITARIO EN CRIMINOLOGIA" (CURSO 1997-1998)<sup>1</sup>**

El 14 de junio de 1991 la Junta de Gobierno de la UPV/EHU procedió a la aprobación de títulos propios de la UPV/EHU, entre otros, los de Master Universitario en Criminología, y Especialista Universitario en Criminología. A tenor de la normativa del 22 de marzo 1991 que recoge los acuerdos de los R.D. 185/1985 y 1496/1987 sobre obtención y expedición de títulos propios de la Universidad del País Vasco y conforme a los artículos 22.1 y 25.2 f de los Estatutos de la UPV/EHU.

Este Master Universitario está dirigido a un amplio colectivo de licenciados, médicos forenses, secretarios judiciales, psicólogos, sociólogos, pedagogos, abogados penalistas, etc., para los que se abre una vía notablemente importante de formación especializada en el campo criminológico, proporcionando conocimientos científicos-técnicos sobre el hecho delictivo y el control social.

Tiene una carga académica de cincuenta créditos, de los cuales ocho son de trabajos de investigación y de prácticas en diversas Instituciones: Departamento de Justicia del Gobierno Vasco, Departamento de Interior del Gobierno Vasco, Instituto Anatómico Forense de San Sebastián, Clínica Médico-Forense de San Sebastián, Fiscalía de la Audiencia de Vitoria-Gasteiz, Clínica Médico-Forense de Bilbao y Audiencia de Bilbao, con las que se han establecido acuerdos de colaboración.

---

1. El Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco junto con el Consejo General del Poder Judicial, a través del "Programa de Formación para Jueces y Magistrados de la Comunidad Autónoma del País Vasco 1997", ofrece ayudas para el seguimiento de este Master Universitario.

El plan de estudios es el siguiente:

### **Primer Curso**

Criminología  
Derecho Penal I  
Sociología Jurídica  
Victimología  
Protección Interna-  
cional de los Dere-  
chos Humanos I  
Psicología  
Pedagogía  
Sociología  
Deontología  
Técnicas de Rela-  
ción Interpersonal

### **Segundo Curso**

Criminología II  
Derecho Penal II  
Medicina Legal  
Psiquiatría  
Penología  
Estadística  
Derecho Penitenciario  
Biología Criminológ.  
Protección Interna-  
cional de los Dere-  
chos Humanos II  
Técnica Policial  
Metodología de la investi-  
gación empírica: Proyecto

### **Tercer Curso**

Derecho Procesal Penal  
Técnicas de Investig.  
Sociología Criminal  
Psicología Criminal  
Variaciones y Ofensas  
Sexuales  
La Criminología de  
Mañana  
Trabajo de investigac.  
(Tesina)

Con los profesores responsables de la docencia básica (J.C. Alava Cabrero, M. Alonso Belza, C. Antón Mas, A. Aya Onsalo, P. Ayerbe Etxeberria, A. Beristain Ipiña, I. Blanco Cordero, J. Calparsoro Damián, J. Castaignède, J.M. Castells Arteche, A. Castro Espido, P. de Corral Gargallo, J.L. de la Cuesta Arzamendi, I. Dendaluze Seguro, E. Echeburúa Odriozola, M.M<sup>a</sup>. Echenique Elizondo, F. Etxeberria Gabilondo, F. Etxeberria Guridi, F. J. Ezquiaga Ganuzas, C. Fdz. de Casadevante Romani, I. Fernández Fernández, S. García-Noblejas Sanchez-Cendal, J. Giménez García, A. Giménez Pericás, E. Giménez-Salinas, R. Goenaga Olaizola, J.M. Gondra Rezola, M. González Audicana, J.C. Héraud, G. Jauregui Bereciartu, J.L. Jiménez Jiménez, P. Larrañaga Múgica, A.C. Lizarraga Docampo, F.J. Llera Ramo, A. Maeso Ventureira, M<sup>a</sup>.A. Mtz. de Pancorbo, J.M. Mata López, V. Mayordomo Rodrigo, A. Medrano Samaniego, C. Medrano Samaniego, J.L. Munoa Roiz, I. Muñagorri Laguía, L. Navajas Ramos, R. Ottenhof, J.R. Palacio Sánchez-Izquierdo, T. Peters, J. Pinatel, J. Piqueras Vals, G. Portero Lazcano, J. Quel López, C. M<sup>a</sup>. Romeo Casabona, E. Ruiz Vadillo, M<sup>a</sup>.J. Sagastiberri Arruebarrena, M.J. Sakara Magallón, B. San Martín Larrinoa, F. Savater, I. Subijana Zunzunegui, G. Tamayo Salaberría, B. Torres Gómez de Cádiz, A. Unzu Iraola, H. Urbietta Garagorri, J. Urra Portillo, N. Ursúa Lezaun, G. Varona Martínez, A. Vega Fuente, E. Vidaurrazaga Zamakona y S. Yarnoz Yaben) colaboran otros profesores invitados españoles y extranjeros.

El acto de apertura solemne de este Curso de Master Universitario y del Título de Especialista Universitario en Criminología tuvo lugar en la sede del IVAC-KREI, en San Sebastián, el 24 de octubre de 1997. En este Acto académico tomó la palabra el Director del IVAC-KREI, D. Antonio Beristain, quien presentó al conferenciante, Prof. Dr. D. Wolfgang Schöne, Catedrático de Derecho penal procesal y Criminología (Bonn), que pronunció la Lección Magistral sobre “Orden jurídico-penal y religión” (Véase apartado III.2.).

En este Solemne Acto el Profesor de Medicina Legal y Secretario del IVAC-KREI, Dr. Francisco Etxeberria, dio lectura a un resumen de la memoria de actividades del pasado curso.

En el marco de este Acto académico tuvo lugar la presentación del número 9 extraordinario de *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, en homenaje a los eximios Maestros D. Julio Caro Baroja y D. José Luis L. Aranguren. Intervinieron en esta presentación D. Juan Antonio Garmendia, D. Juan Garmendia Larrañaga, D. José Luis Munoa y D. José Luis de la Cuesta, Ilmo. Sr. Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU (Véase apartado IX).

Como complemento a las asignaturas básicas de este Master Universitario, a lo largo del Curso se dictaron Clases Magistrales y Seminarios sobre temas fundamentales del Programa.

En cuanto a la actividad investigadora, en la *Sección de investigación* se detallan los trabajos realizados por los alumnos de 3º Curso de Master Universitario, que se encuentran en la Biblioteca del IVAC-KREI a disposición de las personas interesadas en estas líneas de investigación.

## I.2. "TÍTULO DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN CRIMINOLOGIA" (CURSO 1997-1998)

Este Título de Especialista Universitario en Criminología se dirige a un amplio colectivo de profesionales: funcionarios pertenecientes a los cuerpos policiales, penitenciarios y judiciales, asistentes sociales, etcétera. Consta de 31 créditos, y pueden acceder al mismo personas que estén en posesión de una Diplomatura universitaria.

El plan de estudios es el siguiente:

<b>Primer Curso</b>	<b>Segundo Curso</b>	<b>Tercer Curso</b>
Criminología I	Criminología II	Derecho Procesal Penal
Derecho Penal I	Derecho Penal II	Técnicas de Investigac.
Sociología Jurídica	Medicina Legal	Sociología Criminal
Victimología	Psiquiatría	Psicología Criminal
Protección Interna- cional de los Dere- chos Humanos I	Penología	
Psicología	Estadística	
Pedagogía		
Sociología		

Con los profesores responsables de la docencia básica, citados ya en el apartado I.1, colaboran otros profesores.

## I.3. "DIPLOMA SUPERIOR EN CRIMINOLOGIA" (CURSO 1997-1998)

El día 11 de noviembre 1997 la Junta de Gobierno de la UPV/EHU procedió a la aprobación del Título propio de Pregrado "Diploma Superior en Criminología".

El Diploma Superior en Criminología se dirige a un amplio colectivo de profesionales: funcionarios pertenecientes a los cuerpos policiales, penitenciarios y judiciales, etcétera. Consta de 31 créditos, y la admisión a estos estudios requiere que los alum-

nos tengan como mínimo aprobado el acceso a la Universidad (Selectividad o Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años).

El plan de estudios es el siguiente:

### **Primer Curso**

Criminología I  
Derecho Penal I  
Sociología Jurídica  
Victimología  
Protección Interna-  
cional de los Dere-  
chos Humanos I  
Psicología  
Pedagogía  
Sociología

### **Segundo Curso**

Criminología II  
Derecho Penal II  
Medicina Legal  
Psiquiatría  
Penología  
Estadística

### **Tercer Curso**

Derecho Procesal Penal  
Técnicas de Investigac.  
Sociología Criminal  
Psicología Criminal

Con los profesores responsables de la docencia básica, citados ya en el apartado I.1, colaboran otros profesores.

#### **I.4. "CURSO DE FORMACION PARA LA PREPARACION DE OPOSICIONES AL CUERPO TECNICO Y AL CUERPO DE AYUDANTES DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS" (ENERO-NOVIEMBRE 1998)**

Por tercer año consecutivo, el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutoa ha continuado impartiendo el Curso de Formación para la preparación de oposiciones al Cuerpo Técnico (Juristas-Criminólogos y Psicólogos) y al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, de las personas beneficiarias de la ayuda económica destinada a ese fin, que ha sido encomendado al IVAC-KREI por el Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco.

Este Curso de Formación, dirigido-coordinado por el Magistrado Ignacio Subijana Zunzunegui, que se ha desarrollado entre los meses de enero y noviembre de 1998, es el único de formación universitaria para futuros funcionarios de prisiones que se ofrece en toda España. A través del mismo se pretende no sólo transmitir unos conocimientos técnicos que permitan la superación de las pruebas de oposición, sino también fomentar la formación humanista y responsable que ha de capacitar a los futuros funcionarios en su posterior trabajo en las Instituciones Penitenciarias. Se subraya el respeto y el desarrollo de los Derechos Humanos y las posibilidades de reinserción social de las personas privadas de libertad.

El plan de estudios es el siguiente:

#### *Cuerpo Técnico*

Común:

Organización del Estado, Adm. Pública y Función Pública  
Derecho Penitenciario  
Penología  
Deontología/Derechos Humanos

Especial: a) Juristas-criminólogos:

Derecho penal  
Derecho procesal  
Criminología  
Dictamen

b) Psicólogos:

Evaluación, intervención y tratamiento  
Psicología criminal y prisión  
Dictamen

Los profesores responsables de la docencia son los siguientes: M. Alonso Belza, A. Beristain Ipiña, J.L. de la Cuesta Arzamendi, I. Germán, A. Giménez Pericás, R. Goenaga Olaizola, A. Maeso Ventureira, P. Martínez Larburu, V. Mayordomo Rodrigo, C. San Juan Guillén, I. Subijana Zunzunegui, B. Torres Gómez de Cádiz y G. Varona Martínez.

*Cuerpo de Ayudantes:*

Organización del Estado, Adm. Pública y Función Pública  
Derecho penal  
Derecho penitenciario  
Establecimientos penitenciarios  
Psicotécnicos  
Deontología/Derechos Humanos  
Casos prácticos

Los profesores responsables de la docencia son los siguientes: M. Alonso Belza, A. Beristain Ipiña, J.L. de la Cuesta Arzamendi, I. Germán, A. Giménez Pericás, P. Martínez Larburu, V. Mayordomo Rodrigo, I. Subijana Zunzunegui y B. Torres Gómez de Cádiz.

El Solemne Acto Académico de Inauguración de este Curso de Formación tuvo lugar el día 12 de enero 1998 en el Salón de Actos de la sede del Instituto. En el mismo tomaron parte: la Ilma. Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Conde, Directora de Derechos Humanos y Cooperación con la Justicia, Dpt<sup>o</sup>. de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco; los Profesores: Antonio Beristain, José Luis de la Cuesta e Ignacio Subijana; Andrés Gonzalo Díez, Director del Centro penitenciario de Martutene; y el Prof. Tony Peters, Catedrático de Criminología y Derecho penal de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), quien dictó una conferencia en torno a algunas reflexiones sobre el trabajo de los futuros funcionarios de Instituciones penitenciarias.

En el marco de este Curso, el lunes 30 de marzo 1998 el Director del Centro Penitenciario de Martutene, D. Andrés Gonzalo, impartió una Conferencia/Charla expositiva sobre la praxis penitenciaria, dirigida a los alumnos del Curso de Formación.

Así mismo, como complemento a las actividades desarrolladas en este Curso de Formación, los días 27 de abril y 8 de junio de 1998, los Profesores Carlos Martínez Gorriarán, Profesor de Filosofía en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la UPV/EHU, y José Luis Pérez Guadalupe, Teólogo y Antropólogo, Agente de Pastoral penitenciaria en Lima (Perú), impartieron, respectivamente, dos horas de clase sobre "Deontología y Derechos Humanos".

## II. JORNADAS Y CONGRESOS

### II.1. “LOS MENORES INFRACTORES Y SU ENTORNO LEGISLATIVO Y SOCIAL (FUTURA LEY DE JUSTICIA JUVENIL)”, EN ARKAUTE (ALAVA)<sup>2</sup>

Este Curso sobre “Los menores infractores y su entorno legislativo y social (Futura Ley de Justicia juvenil)” se celebró en la sede de la Academia de la Policía Vasca, en Arkaute (Alava), durante los días 14, 16 y 22 de octubre de 1997. El mismo se desarrolló de acuerdo al programa siguiente:

#### **Martes, 14 de octubre**

APROXIMACIÓN AL MENOR INFRACTOR DESDE LA PERSPECTIVA DE LA PSICOLOGÍA

16,00 hs. Apertura del Curso por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martiarena, Viceconsejero de Seguridad del Gobierno Vasco.

16'15 a 18'00 hs. Mesa Redonda

Moderador: Prof. Dr. D. Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología. Catedrático Emérito de Derecho penal.

Ponentes:

- Prof. D. Jaime Funes, Psicólogo: “La relación policial con el menor”.
- Excmo. Sr. D. Javier Urrea, Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid: “Aspectos psicológicos del menor infractor y del menor víctima. Menores en situación de riesgo”.
- Prof. Dr. D. Joaquín de Paul, Profesor de Psicopatología de la UPV/EHU: “Aspectos socio-culturales de las diferentes manifestaciones del maltrato infantil”.

Diálogo

18'00 a 18'15 hs. Pausa

18'15 a 20'00 hs. Continuación de la Mesa Redonda

Exposiciones de los ponentes

Diálogo

#### **Jueves, 16 de octubre**

APROXIMACIÓN AL MENOR INFRACTOR DESDE LA PERSPECTIVA DE LA SOCIOLOGÍA Y LA VICTIMOLOGÍA

16'00 a 17'45 hs. Mesa Redonda

Moderador: Ilmo. Sr. D. José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU. Catedrático de Derecho penal.

---

2. La celebración de este Curso se enmarca dentro del Convenio de colaboración entre el Departamento de Interior del Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritzaren Herrizaingo Saila, la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y el IVAC-KREI (Véase apartado XI).





De izda a dcha.: Joaquín de Paul, Javier Urrea, José Manuel Martiarena, Jon Etxebarria, Antonio Beristain y Jaime Funes.

Ponentes:

- Ilma. Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Conde, Directora de Derechos Humanos y Cooperación con la Justicia del Gobierno Vasco: “Centros de reforma y Centros de acogida para menores dentro de la C.A.V.”
- Ilmo. Sr. D. Félix Pantoja, Fiscal de Menores: “El papel policial ante la detección, investigación, prevención y situaciones de emergencia en el maltrato infantil. Especial referencia a la futura Ley de Justicia Juvenil”.
- Prof. Dr. D. Vicente Garrido Genovés, Universidad de Valencia: “El contexto sociocultural de la delincuencia juvenil: ¿Tenemos buenas ideas para el siglo XXI?”

Diálogo

17'45 a 18'15 hs. Pausa

18'15 a 20'00 hs. Continuación de la Mesa Redonda

Exposiciones de los ponentes

Diálogo

**Miércoles, 22 de octubre**<sup>3</sup>

APROXIMACIÓN AL MENOR INFRACTOR DESDE LA PERSPECTIVA DEL DERECHO Y LA CRIMINOLOGÍA

16'00 a 17'45 hs. Mesa Redonda

Moderador: Ilmo. Sr. D. Ignacio Subijana. Magistrado. Audiencia Provincial de Gipuzkoa.

---

3. La celebración de esta jornada estaba prevista inicialmente para el día 15 de octubre, pero fue suspendida por el asesinato en Bilbao del miembro de la Ertzaintza José M<sup>a</sup> Agirre, y se trasladó al día 22.



De izda a dcha.: Isidoro Blanco, Pierre-Henri Bolle y Antonio Beristain.

Ponentes:

- Ilmo. Sr. D. Francisco Bueno Arús, Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia: “La futura Ley de Justicia Juvenil”.
- Ilmo. Sr. D. Jaime Tapia, Juez de Menores de Alava: “La minoría de edad en el nuevo Código penal”.
- Prof. Dr. D. Miguel Clemente, Profesor Titular de Psicología Social, Universidad de La Coruña: “El menor como objeto de las diferentes diligencias policiales”.

Diálogo

17'45 a 18'15 hs. Pausa

18'15 a 20'00 hs. Continuación de la Mesa Redonda

Exposiciones de los ponentes

Diálogo

20'00 a 20'15 hs. Conclusiones formuladas por los moderadores

Este Curso trató la problemática de los menores infractores desde una vocación eminentemente práctica dirigida a facilitar el trabajo de las agencias que, desde los distintos poderes públicos e instituciones, abordan esta cuestión. Asimismo, pretendió ofrecer a los profesionales información de primera mano sobre la orientación de la futura Ley de Justicia Juvenil.

## II.2. JORNADA SOBRE “CRIMINALIDAD ORGANIZADA”, EN ARKAUTE (ALAVA)<sup>4</sup>

El jueves día 13 de noviembre de 1997 tuvo lugar en la sede de la Academia de Policía del País Vasco, en Arkaute (Alava), una Jornada sobre “Criminalidad organiza-

---

4. La celebración de esta Jornada se enmarca dentro del Convenio de colaboración entre el Departamento de Interior del Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritzaren Herrizaingo Saila, la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y el IVAC-KREI (Véase apartado XI).

da”, dirigida a los miembros de la Policía Vasca. De 16’30 a 20’00 hs., se celebró una Mesa Redonda en la que participaron:

- Prof. Pierre-Henri Bolle, Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Neuchâtel (Suiza) y Vicepresidente del Instituto de Policía de Suiza.
- D. Aldo Villanueva, especialista en delincuencia organizada de la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL, en Lyon –Francia–).
- D. Isidoro Blanco, Doctor en Derecho.

Moderador: Ilmo. Sr. D. José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.

Diálogo.

### II.3. “POLICIA JUDICIAL COMO PROTAGONISTA DE UNA JUSTICIA MAS EFICAZ”, EN ARKAUTE (ALAVA)<sup>5</sup>

Durante los días 3, 4 y 5 de diciembre de 1997 se celebró en la sede de la Academia de Policía del País Vasco, en Arkaute (Alava), un Curso sobre “Policía Judicial como protagonista de una Justicia más eficaz”, dirigido por el Dr. Francisco Etxeberria, Profesor de Medicina Legal y Secretario del IVAC-KREI. El mismo se desarrolló de acuerdo al siguiente programa:

#### **Miércoles, 3 de diciembre**

16,00 a 16,30 hs. Intervenciones inaugurales

- Ilmo. Sr. D. José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.
- Ilmo. Sr. D. José Luis Aurtenetxe, Director de Régimen Jurídico del Departamento de Interior del Gobierno Vasco.
- Ilmo. Sr. D. Joaquín Giménez, Presidente de la Audiencia Provincial de Bilbao.

16’30 a 17’00 hs. Conferencia inaugural:

- Excmo. Sr. D. Juan M<sup>a</sup> Atutxa, Consejero de Interior del Gobierno Vasco.

17’00 a 18’15 hs. 1<sup>a</sup> Mesa Redonda: “*Nueva Ley Orgánica de Videovigilancia*”

Ponentes:

- Ilmo. Sr. D. José Luis Aurtenetxe, Director de Régimen Jurídico del Departamento de Interior del Gobierno Vasco.
- Ilmo. Sr. D. Joaquín Giménez, Presidente de la Audiencia Provincial de Bilbao.

Moderador: Prof. D. Francisco Etxeberria Guridi, Profesor de Derecho procesal de la UPV/EHU.

18’15 a 18’45 hs. Pausa

18’45 a 20’00 hs. 2<sup>a</sup> Mesa Redonda: “*El ADN en la investigación criminal*”

---

5. La celebración de este Curso se enmarca dentro del Convenio de colaboración entre el Departamento de Interior del Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritzaren Herrizaingo Saila, la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y el IVAC-KREI (Véase apartado XI).

Ponentes:

- Prof.<sup>a</sup>. Dr.<sup>a</sup>. D.<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Angeles Martínez de Pancorbo, Profesora de Biología Celular de la UPV/EHU.
- Prof. Dr. D. Angel Carracedo, Catedrático de Medicina Legal de la Universidad de Santiago de Compostela.

Moderador: Ilmo. Sr. D. José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.

20'00 a 21'00 hs. Conferencia:

*“La Policía Judicial como custodia de las garantías: Invasión a la intimidad”*

- Excmo. Sr. D. José Antonio Martín Pallín, Magistrado de la Sala 2.<sup>a</sup> del Tribunal Supremo.

Presenta: Ilmo. Sr. D. José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.

### **Jueves, 4 de diciembre**

16'00 a 17'30 hs. 3.<sup>a</sup> Mesa Redonda: *“Límites a la legalidad de la prueba en la actuación de la Policía Judicial”*

Ponentes:

- Prof. Dr. D. Juan José Queralt, Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Barcelona.
- Ilmo. Sr. D. Luis Navajas, Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa.

Moderador: Ilmo. Sr. D. Ignacio Subijana. Magistrado.

17'30 a 19'00 hs. 4.<sup>a</sup> Mesa Redonda: *“La cooperación internacional, policial y judicial”*

Ponentes:

- Prof. Dr. D. Juan José Queralt, Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Barcelona.
- D. José Fernández Duarte, Representante de Europol en España.

Moderador: Ilmo. Sr. D. Jon Etxebarria Orue, Director de la Academia de Policía del País Vasco.

19'00 a 19'30 hs. Pausa.

19'30 a 21'00 hs. Conferencia:

*“Policía Judicial y Menores”*

- Ilmo. Sr. D. Francisco Bueno Arús, Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia.

Presenta: Ilmo. Sr. D. Ignacio Subijana. Magistrado.

### **Viernes, 5 de diciembre**

16'00 a 17'00 hs. Conferencia:

*“El valor probatorio de las actuaciones de la Policía Judicial”*

- Excmo. Sr. D. Enrique Ruiz Vadillo, Magistrado del Tribunal Constitucional. Presidente del Instituto Europeo de España.

Presenta: Prof. Dr. D. Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI, Catedrático Emérito de Derecho penal de la UPV/EHU.

17'30 a 19'00 hs. 5ª Mesa Redonda: “*Policía Judicial: Aspectos Orgánicos y Funcionales. Delincuencia Internacional. Cooperación entre las distintas policías judiciales*”

Ponentes:

- Prof. Dr. D. José Manuel Castells, Catedrático de Derecho Administrativo, UPV/EHU.
- D. José Fernández Duarte, Representante de Europol en España.

Moderador: Prof. D. Miguel Alonso, Profesor de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU y del Instituto Vasco de Criminología.

19'00 a 19'30 hs. Pausa.

19'30 a 21'00 hs. 6ª Mesa Redonda: “*Análisis de la protección de testigos y peritos. Problemática*”

Ponentes:

- Ilmo. Sr. D. Antonio Giménez Pericás. Magistrado.
- Prof. D. José Ricardo Palacio. Universidad de Deusto.
- Excm. Sr.ª. D.ª. Margarita Uria. Diputada.

Moderador: Sr. D. Augusto Maeso. Juez de Instrucción.

A este Curso asistieron alrededor de trescientos alumnos, que mostraron un notable interés por los temas tratados.

#### II.4. “LA VIOLENCIA FAMILIAR”, EN ARKAUTE (ALAVA)<sup>6</sup>

Los días 25 y 26 de febrero 1998 se celebró en la sede de la Academia de Policía del País Vasco, en Arkaute (Alava), un Curso sobre “La violencia familiar”. El mismo se desarrolló de acuerdo al siguiente programa:

##### **Miércoles, 25 de febrero**

16'00 hs. Apertura del Curso por el Excmo. Sr. D. Juan M<sup>a</sup> Atutxa Mendiola, Consejero de Interior del Gobierno Vasco.

16'15 a 18'00 hs. Mesa Redonda

Moderadora: Prof.ª. D.ª. Virginia Mayordomo, Profesora de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU y del IVAC-KREI.

Ponentes:

- Prof.ª. D.ª. Ana Isabel Cerezo Domínguez, Profesora de Derecho penal y Criminología de la Universidad de Málaga.
- “Respuestas del sistema jurídico-penal al problema de la violencia en la pareja”

---

6. La celebración de este Curso se enmarca dentro del Convenio de colaboración entre el Departamento de Interior del Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritzaren Herrizaingo Saila, la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y el IVAC-KREI (Véase apartado XI).

- Sr. D. Ander Bergara, Responsable de integración social de Emakunde.  
“La actuación de los poderes públicos vascos ante la violencia familiar en la CAPV”

Representantes del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Maite Mateos, Coordinadora del Equipo de trabajadores sociales del servicio de urgencias; Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Lecertua, Jefa del Servicio de inserción social; Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Marian Saenz de Ugarte, Trabajadora social del Servicio municipal de la mujer.

“Intervención social desde el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz”

18'00 a 18'15 hs. Pausa

18'15 a 20'00 hs. Continuación de la Mesa Redonda y diálogo.

### **Jueves, 26 de febrero**

16'00 a 17'45 hs. Mesa Redonda

Moderadora: Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Ana Isabel Cerezo Domínguez, Prof<sup>a</sup>. de Derecho penal y Criminología de la Universidad de Málaga.

Ponentes:

- Prof. Dr. D. Enrique Echeburúa, Catedrático de Terapia de la Conducta. Facultad de Psicología de la UPV/EHU.  
“Programas de intervención psicológica en el tratamiento de la violencia familiar”
- Ilmo. Sr. D. Jaime Tapia, Juez de Menores de Alava.  
“La violencia familiar desde la perspectiva policial y judicial”
- Excmo. Sr. D. Emilio Olabarría, Vocal del Consejo General del Poder Judicial.  
“Previsiones normativas en materia de violencia doméstica”

17'45 a 18'15 hs. Pausa.

18'15 a 20'00 hs. Continuación de la Mesa Redonda y diálogo.

### **II.5. JORNADA CRIMINOLOGICA PENITENCIARIA: “LA CARCEL HOY Y MAÑANA EN CHILE, COLOMBIA, ESPAÑA Y PERU”, EN SAN SEBASTIAN<sup>7</sup>**

El 4 de marzo 1998 se celebró en la sede del IVAC-KREI, en San Sebastián, una Jornada criminológica penitenciaria sobre “La cárcel hoy y mañana en Chile, Colombia, España y Perú”. El programa fue el siguiente:

16'00 a 17'45 hs. Mesa Redonda y diálogo.

Moderadora: Ilma. Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Conde, Directora de Derechos Humanos y Cooperación con la Justicia. Gobierno Vasco.

---

7. La celebración de esta Jornada se enmarca dentro del Convenio de colaboración entre el Departamento de Interior del Gobierno Vasco-Eusko Jauriaritzaren Herrizaingo Saila, la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y el IVAC-KREI (Véase apartado XI).

Ponentes:

- Prof. D. Julio Andrés Sampredo, Pontificia Universidad Javeriana de Santafé de Bogotá (Colombia).  
“La resocialización en las cárceles colombianas”
- Sr. D. José Luis Pérez Guadalupe, Licenciado en Sociología y Teología y Coordinador de Pastoral carcelaria. Pontificia Universidad Católica del Perú.  
“Comunidades terapéuticas en cárceles de Perú”
- Prof. D. Julián Carlos Ríos Martín, Profesor de Derecho penal en ICAI-ICADE.  
“Aspectos generales de la situación en las cárceles españolas”

17'45 a 18'15 hs. Pausa.

18'15 a 20'30 hs. Continuación de la Mesa Redonda y diálogo.

Moderadora: Ilma. Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Conde.

Ponentes:

- Prof. D. Julio Andrés Sampredo  
“Voluntariado en cárceles de Colombia”
- Sr. D. José Luis Pérez Guadalupe  
“Drogo-delinquentes y cárceles en Chile”
- Prof. D. Julián Carlos Ríos Martín  
“Presupuestos para un control eficaz de la ejecución de la pena de prisión en España”

Clausura.

El objetivo de esta Jornada fue ofrecer un foro para el debate en torno a los derechos humanos y las cárceles de finales del siglo XX. Se resaltaron las distintas situaciones y problemas con los que se hallan las instituciones penitenciarias españolas y latinoamericanas, sin perjuicio de encontrar elementos comunes que permitan reflexionar sobre la mejora de las mismas.

Este debate tiene especial sentido en nuestro contexto, ya que, en el futuro, la Comunidad Autónoma del País Vasco espera asumir las competencias en esta materia. En todo caso, el reto es presente por cuanto se involucra a todos los hombres y mujeres, voluntarios, funcionarios, jueces, en definitiva, todo ciudadano que ve en la indivisibilidad e interdependencia de los derechos humanos el sentido de una constante reintegración social.

## II.6. “PREVENCIÓN DE LA TORTURA, INMIGRACION Y ACTUACION POLICIAL”, EN ARKAUTE (ALAVA)<sup>8</sup>

Los días 16, 17 y 18 de junio 1998 se celebró en la sede de la Academia de Policía del País Vasco, en Arkaute (Alava), un Curso sobre “Prevención de la tortura, inmigración y actuación policial”. El mismo se desarrolló de acuerdo al siguiente programa:

---

8. La celebración de este Curso se enmarca dentro del Convenio de colaboración entre el Departamento de Interior del Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritzaren Herrizaingo Saila, la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y el IVAC-KREI (Véase apartado XI).

**Martes, 16 de junio**

16,00 hs. Apertura del Curso.

16'15 a 18'00 hs. Mesa Redonda.

Moderador: D. Isidoro Blanco Cordero, Doctor en Derecho, Profesor del IVAC-KREI.

Ponentes:

• Ilmo. Sr. D. José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU. Catedrático de Derecho penal.

“Tortura y delitos contra la integridad moral”

• D<sup>a</sup>. Gema Varona, Doctora en Derecho, Profesora del IVAC-KREI.

“Multiculturalismo y agencias de control jurídico-penal: investigaciones criminológicas en torno a la sobrerrepresentación”

Diálogo.

18'00 a 18'15 hs. Pausa.

18'15 a 20'00 hs. Continuación de la Mesa Redonda y diálogo.

**Miércoles, 17 de junio**

16'15 a 18'00 hs. Mesa Redonda.

Moderador: D. Alfonso Aya, Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Alava, Profesor del IVAC-KREI.

Ponentes:

• D. Antonio Giménez Pericás, Magistrado de la Audiencia Provincial de Vizcaya y Profesor del IVAC-KREI.

“Barreras a la inmigración en el final del milenio”

• D. Ignacio Subijana Zunzunegui, Magistrado de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa y Profesor del IVAC-KREI.

“Sistema judicial y extranjeros: interrogantes y respuestas”

Diálogo.

18'00 a 18'15 hs. Pausa.

18'15 a 20'00 hs. Continuación de la Mesa Redonda y diálogo.

**Jueves, 18 de junio**

16'15 a 18'00 hs. Mesa Redonda.

Moderador: D. Miguel Alonso Belza, Profesor de Derecho penal en la Facultad de Derecho de la UPV/EHU, Profesor del IVAC-KREI.

Ponentes:

D. Francisco Etxeberria Gabilondo, Profesor de la Facultad de Medicina de la UPV/EHU, Profesor del IVAC-KREI.

“Tortura y malos tratos desde la perspectiva forense”



- D. Manuel Cabrera, Abogado.  
“Sensibilidad humana, música y Declaración de 1948”

Diálogo.

18'00 a 18'15 hs. Pausa.

18'15 a 20'00 hs. Continuación de la Mesa Redonda y diálogo.

## II.7. “LA MEDIACION: ALTERNATIVA DE JUSTICIA PENAL, INTERVENCION CRIMINOLOGICA Y CULTURA DE PAZ”, EN SAN SEBASTIAN<sup>9</sup>

Dentro de los XVII Cursos de Verano-X Cursos Europeos de la UPV/EHU en San Sebastián, se celebró durante los días 14 al 17 de julio 1998, el curso “La mediación: alternativa de justicia penal, intervención criminológica y cultura de paz”, dirigido por el Profesor Antonio Beristain.

En las sociedades al borde del año 2000, preocupadas por la criminalidad y las disfunciones de la Administración de Justicia, la mediación constituye una tendencia internacional en ámbitos tan diversos como las familias, los barrios, las escuelas, el sistema penal (de adultos y jóvenes), etcétera. Este Curso de Verano aspira a enmarcar una reflexión inacabada sobre la mediación y sus potencialidades como medio de prevención primaria, secundaria y terciaria, en un contexto de descentralización y participación ciudadana de partenariatado responsable en diversos conflictos cotidianos, más o menos graves. Pretende una formación teórica, sin olvidar aspectos prácticos de la mediación víctima-infractor en relación con la Criminología, en Derecho español y comparado.

El programa del Curso fue el siguiente:

### **14 de julio, martes**

- 9'00 h. “La víctima ante el Derecho penal, la Criminología y la Política Criminal”, Prof. D. José Luis de la Cuesta. Facultad de Derecho. San Sebastián. UPV/EHU.
- 10'15 h. “Justicia a través de procesos de mediación: un reto para la investigación criminológica”, Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Gema Varona. Instituto Vasco de Criminología. San Sebastián. UPV/EHU.
- 11'30 h. “La Política Criminal y la mediación”, Prof. D. Jean-Pierre Bonafe-Schmitt. Universidad de Lyon II. Lyon. Francia.
- 12'45 h. “Mediación penal y el Ministerio Fiscal: filosofía, práctica y eficacia”, Prof. D. Georges Kellens. Universidad de Liège. Liège. Bélgica.

### **15 de julio, miércoles**

- 9'00 h. “Examen de la mediación a la luz de los Derechos Fundamentales y en relación con los procedimientos penales”, Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Begoña San Martín. Instituto Vasco de Criminología. San Sebastián. UPV/EHU.

---

9. Este Curso ha sido incluido en el “Programa de Formación para Jueces y Magistrados de la Comunidad Autónoma del País Vasco”, en el marco del Convenio de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial y el Departamento de Justicia del Gobierno Vasco.

10'15 h. "Mediación y delincuencia juvenil", Prof. D. Georges Kellens.

11'30 h. "La mediación penal en Francia", Prof. D. Jean-Pierre Bonafe-Schmitt.

12'45 h. "Educación para la Justicia y para la Paz", Prof. D. Fernando Savater. Universidad Complutense. Madrid.

### **16 de julio, jueves**

9'00 h. "La mediación penal en los Estados Unidos", Prof. D. Jean-Pierre Bonafe-Schmitt.

10'15 h. "La mediación en el ámbito penitenciario", Prof. D. Georges Kellens.

11'30 h. "La opinión pública y la Administración de Justicia", Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Pilar del Castillo. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.

12'45 h. "La mediación en la Justicia Juvenil", Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Esther Giménez-Salinas. Consejo General del Poder Judicial. Madrid.

17'00 h. Mesa Redonda: "La mediación: alternativa de justicia penal, intervención criminológica y cultura de paz". Prof. D. Antonio Beristain; Prof. D. Jean-Pierre Bonafe-Schmitt; Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Pilar del Castillo; Prof. D. José Luis de la Cuesta; Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Esther Giménez-Salinas; Prof. D. Georges Kellens; Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Gema Varona.

### **17 de julio, viernes**

9'00 h. "El Jurado y la opinión pública: continuidades y cambios", Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Emilia Fernández García. Instituto Español para la Mediación. Oviedo.

10'15 h. "La mediación en el Derecho Comparado", Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Esther Giménez-Salinas.

11'30 h. "La mediación como alternativa al sistema penal sólo aplicable a determinadas modalidades delictivas", Prof. D. Antonio Beristain Ipiña.

12'45 h. "Garantías que la mediación debe ofrecer para no incidir en desviaciones no tolerables". Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Emilia Fernández García.

## **II.8. "POLITICA CRIMINAL COMPARADA, HOY Y MAÑANA", EN MADRID**

En el marco de los Cursos de Formación Continua para el año 1998, que organiza la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial, durante los días 28, 29 y 30 de septiembre 1998 se celebró en Madrid el Curso "Política criminal comparada, hoy y mañana", dirigido por el Director del Instituto Vasco de Criminología, Prof. Antonio Beristain.

El programa del Curso fue el siguiente:

### **28 de septiembre, lunes**

9'30 h. Entrega de documentación.

10'00 h. "La opinión pública ante el delito y la justicia", Prof. Dr. D. José Juan Toharia. Catedrático de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid.

12'00 h. “Terrorismo: concepto, estrategia, alcance”, Prof. Dr. D. Peter Waldmann, Director del Institut für Spanien und Lateinamerikastudien. Universität Augsburg (Alemania).

16'00 h. “La Política criminal en materia de drogas en España, a partir del nuevo Código penal”, Ilmo. Sr. D. José Luis de la Cuesta Arzamendi, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU y Catedrático de Derecho penal.

### **29 de septiembre, martes**

10'00 h. “Hoy y mañana de la Política criminal desde la persona víctima y recreadora”, Prof. Dr. D. Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología y Catedrático emérito de Derecho penal de la UPV/EHU.

12'00 h. “Los imprescindibles deberes del Derecho penal en el sistema de control social. (Elementos de una teoría intercultural del Derecho penal)”, Prof. Dr. D. Dieter Rössner, Catedrático de Derecho penal y de Criminología. Philipps Universität Marburg (Alemania).

16'00 h. “La Justicia de Menores desde el Defensor del Menor”, Excmo. Sr. D. Francisco Javier Urrea Portillo, Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid.

### **30 de septiembre, miércoles**

10'00 h. “Política criminal en una Europa en transición”, Prof. Dr. D. Hans-Jürgen Bartsch, Jefe de la División de Asuntos criminales del Consejo de Europa.

12'00 h. “La justicia reparadora: una nueva concepción del Derecho penal”, Excmo. Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Esther Giménez-Salinas Colomer, Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

## **III. CONFERENCIAS Y CONFERENCIANTES**

### **III.1. CONFERENCIAS DE PROFESORES DEL IVAC-KREI**

Como sería muy extenso referirnos a todas las conferencias pronunciadas por los Profesores del Instituto Vasco de Criminología, destacamos únicamente las siguientes:

– “Importancia de la investigación paleopatológica *in situ*”, Francisco Etxeberria Gabilondo, 2-5 octubre 1997, en San Fernando (Cádiz): IV Congreso Nacional de Paleopatología. Asociación Española de Paleopatología.

– “Tratamiento psicológico de la violencia familiar”, Enrique Echeburúa, octubre 1997, en Granada: III Congreso Internacional de Psicología Conductual.

– “El derecho de información y la realidad social vigente”, Gurutz Jáuregui, octubre 1997, en Madrid: Congreso Internacional sobre ‘Las libertades informativas en el mundo actual. XXV Aniversario de la creación de la Facultad de Periodismo de la Universidad Complutense’.

– “El acto médico como acto clínico”, Carlos Romeo, 16 octubre 1997, en Santa Cruz de Tenerife: Inauguración del curso 1997/98 del Hospital Clínico Nuestra Señora de la Candelaria.

- “Genética y Siglo XX”, Carlos Romeo, 23-25 octubre 1997, en Madrid: IV Congreso Nacional de Derecho Sanitario, Asociación Española de Derecho Sanitario.
- “Los delitos de manipulación genética en el nuevo Código Penal de 1995”, José Luis de la Cuesta, 7 noviembre 1997, en Granada: I Simposium Nacional Jurídico-Médico ‘La Medicina en el Derecho Penal’.
- “Denuncias por supuesta negligencia o imprudencia médica en el partido judicial de San Sebastián de 1985 a 1995”, Francisco Etxeberria Gabilondo - Miguel Angel Carnicero, 13-15 noviembre 1997, en Barcelona: IV Jornadas Catalanas de Actualización en Medicina Forense. Associació Catalana de Metges Forense.
- “Los nacionalismos en el umbral del siglo XXI”, Gurutz Jáuregui, noviembre 1997, en Palencia: Jornadas sobre ‘Democracia, política y sociedad’.
- “Aspectos éticos y jurídicos de la Genética”, Carlos Romeo, 21 noviembre 1997, en Zaragoza: Curso sobre ‘Genética molecular: su contribución en el desarrollo biosanitario’, Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación y Cultura y la Universidad de Zaragoza.
- “¿Fuentes de dolor y de gozo en la Justicia penal?”, Antonio Beristain, 1º diciembre 1997, en Barcelona: Acto en Homenaje a la Profª. Esther Giménez-Salinas, Vocal del Consejo General del Poder Judicial, y Medalla de Oro “Cesare Beccaria” 1997.
- “Socialización en valores”, Antonio Beristain, 14 diciembre 1997, en Madrid: Master en Psicología Jurídica. Universidad Nacional de Educación a Distancia y Fundación Universidad-Empresa.
- “Terapia de conducta y psicofarmacología: nuevas vías de integración”, Enrique Echeburúa, diciembre 1997, en Málaga: V Congreso Nacional de Psicología Clínica y de la Salud.
- “Análisis de los problemas actuales y propuestas de actuación”, Francisco Etxeberria Guridi, 19 diciembre 1997, en Vitoria-Gasteiz: Jornadas sobre ‘El Euskara en la Administración de Justicia’. Viceconsejería de Justicia del Gobierno Vasco, Consejo General del Poder Judicial, Tribunal Superior de Justicia, Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco, e Instituto Vasco de Administración Pública.
- “Víctimas y justicia”, Gema Varona, 12 enero 1998, en San Sebastián: Jornadas de ‘Paz y Reconciliación’, Denon Artean.
- “La Criminología de mañana: Eutonología recreativa”, Antonio Beristain, 22 enero 1998, en Salamanca: V Cursos de Postgrado en Derecho, Política y Criminología, Universidad de Salamanca.
- “Los sistemas penales” y “Los derechos humanos y su protección”, Gema Varona, 10 febrero 1998, en Las Palmas de Gran Canaria: Segunda Semana Internacional de Actualización Criminológica ‘La Criminología ante los retos del siglo XXI’, Escuela Superior de Ciencias Criminológicas.
- “Los límites de la Información y la Documentación Clínica”, Carlos Romeo, 12 febrero 1998, en Barcelona: Sesión General del Comité de Etica Asistencial (C.E.A.), Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.

- “Tratamiento de las adicciones psicológicas”, Enrique Echeburúa, febrero 1998, en Vitoria: V Congreso Nacional de Psicología Conductual.
- “¿Es el Derecho un instrumento adecuado para encauzar las aplicaciones sobre el genoma?”, Carlos Romeo, 10-11 marzo 1998, en San Sebastián: Seminario ‘Ciencias y valores. El impacto de la ingeniería genética sobre la naturaleza y la sociedad. Bioética y valores’, Facultad de Derecho y Facultad de Filosofía de la UPV/EHU.
- “Delitos de manipulación genética”, Carlos Romeo, 11-13 marzo 1998, en Salamanca: X Congreso Universitario de Alumnos de Derecho penal, Universidad de Salamanca.
- “Propuestas de reforma de los delitos urbanísticos a la luz del Derecho Comparado”, José Luis de la Cuesta, 25 marzo 1998, en Bilbao: Jornadas sobre Delitos contra el Urbanismo y la Ordenación del Territorio.
- “Tratamiento psicológico de hombres violentos en el hogar”, Enrique Echeburúa, abril 1998, en Málaga: VI Congreso Nacional de Psicología Clínica y de la Salud.
- “Principio de culpabilidad y genoma”, Carlos Romeo, 15-17 abril 1998, en El Puerto de Santa María (Cádiz): IV Congreso Andaluz de Ciencias Penales, Departamento de Derecho penal de la UNED, centro asociado de Cádiz.
- “Sistemas europeos de protección penal medioambiental”, José Luis de la Cuesta, 17 abril 1998, en Barcelona: V Congrès d’estudiants de Dret Penal 1998, Derecho Penal Medioambiental. Perspectivas político-criminales y legislativas”. Universidad Pompeu Fabra.
- “La clonación y la reproducción humana: entre el temor y la confusión”, Carlos Romeo, 21-23 abril 1998, en Bilbao: V Jornadas sobre Derecho y Genoma Humano, Cátedra Interuniversitaria, Fundación BBV-Diputación Foral de Bizkaia, de Derecho y Genoma Humano, Universidad de Deusto y Universidad del País Vasco.
- “SIDA y Derecho”, Carlos Romeo, 7-8 mayo 1998, en Santa Cruz de Tenerife: Jornadas sobre la infección por VIH/SIDA: Aspectos Clínicos y Jurídicos, Centro de Estudios Criminológicos, Facultad de Derecho.
- “Misión de la Criminología reparadora y creadora a las puertas del siglo XXI”, Antonio Beristain, 8 mayo 1998, en Barcelona: IV Jornadas de Criminología, sobre ‘La Investigación Criminal a las puertas del siglo XXI’. Escuela de Criminología de Cataluña.
- “Información al paciente y consentimiento. Aspectos legales de la historia clínica”, “Protección legal y judicial del ejercicio de la profesión (especialidades, intrusismo, utilización abusiva de recetas)” y “Responsabilidad por malpraxis (I): régimen legal sustantivo y procesal”, Carlos Romeo, 13, 20 y 27 mayo 1998, en Bilbao: Curso sobre ‘Cuestiones actuales de Derecho médico’. Cátedra Interuniversitaria, Fundación BBV-Diputación Foral de Bizkaia, de Derecho y Genoma Humano, Universidad de Deusto, UPV/EHU e Instituto Servier de Formación Continuada.
- “Aspectos normativos de la Biotecnología”, Carlos Romeo, 22-23 mayo 1998, en Segovia: Encuentro Gabiotec sobre Biotecnología, GABIOTEC, Fundación CEFI.
- “Los Derechos Humanos y el Genoma hacia el siglo XXI”, Carlos Romeo, 25 mayo 1998, en San Sebastián: Encuentro de Estudiantes Extranjeros de la UPV con el Excmo. y Mgfc. Sr. Rector Dr. Pello Salaburu, Palacio de Miramar.

- “Fisiología de los sueños y Psicoterapia Analítica”, Germán Tamayo, mayo 1998, en San Sebastián: Facultad de Psicología de la UPV/EHU.
- “Presentation of Mathiesen’s Work”, Gema Varona, mayo 1998, en Oñati (Guipúzcoa): ‘Criminal Policy in Transition: Criminal Policy Trends into the New Millenium’, Instituto Internacional de Sociología Jurídica.
- “Conclusiones sobre la inmigración”, Gema Varona, mayo 1998, en Oñati (Guipúzcoa): ‘Los retos de la presencia del otro: inmigración y convivencia’, Instituto Internacional de Sociología Jurídica.
- “Delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente. Problemas que plantea su configuración típica”, José Luis de la Cuesta, 28 mayo 1998, en Bilbao: Taller sobre Derecho medioambiental. Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social. Consejo General del Poder Judicial.
- “ADN minisatélite y microsatélite para la detección de quimerismo mixto en receptores de trasplante de médula ósea” y “ADN microsatélite en la población del País Vasco (8 LOCI STRS)”, M<sup>a</sup> Angeles Mtz. de Pancorbo y otros, 2-3 junio 1998, en Zamudio (Vizcaya): Jornadas de Genética Forense.
- “Conductas violentas y trastornos de personalidad”, Enrique Echeburúa, junio 1998, en Zaragoza: I Conferencia Internacional de Trastornos de Personalidad.
- “Nacionalismo, autodeterminación y globalización”, Gurutz Jáuregui, junio 1998, en Madrid: Conferencia sobre ‘La globalización y la crisis del Estado-nación’. Consejo General del Poder Judicial.
- “El futuro de Europa entre dos siglos, 1898-1998”, Gurutz Jáuregui, junio 1998, en Salamanca: Congreso Internacional ‘Miguel de Unamuno. Proyecto XX 98 XXI’. Universidad de Salamanca.
- “Derecho y Genoma Humano”, Carlos Romeo, 9 junio 1998, en Madrid: Sesión en el Senado, Comisión Mixta de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.
- “Democracia, globalización y Unión Europea”, Gurutz Jáuregui, julio 1998, en San Sebastián: Curso de Verano sobre ‘La Institucionalización Política de la Unión Europea’.
- “Panorama actual de la Bioética” (Mesa Redonda), Carlos Romeo, 2-4 julio 1998, en Gijón (Asturias): Encuentros de Filosofía en Gijón 1998, Fundación Gustavo Bueno.
- “La mediación como fórmula de solución de conflictos jurídico-penales”, Antonio Beristain, 6 agosto 1998, en Aguadulce (Almería): Curso de Verano sobre ‘La Constitución: garantía de los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos’. Universidad Complutense.
- “El nacionalismo vasco” y “De la transición a la autonomía actual”, Gurutz Jáuregui, agosto 1998, en San Sebastián: Curso de Verano sobre ‘El siglo XX en el País Vasco. Un balance histórico global’.
- “El siglo de la globalización”, Gurutz Jáuregui, agosto 1998, en El Escorial (Madrid): Cursos de Verano. Universidad Complutense.

### III.2. CONFERENCIAS DE PROFESORES INVITADOS

#### III.2.1. CONFERENCIA: "TERRORISMO: ESTRATEGIA, FORMAS PRINCIPALES, DINAMICA PROPIA, POSIBILIDADES DE EXITO"<sup>10</sup>

Invitado por el Instituto Vasco de Criminología, el Director del Institut für Spanien- und Lateinamerikastudien, de la Universidad de Augsburg (Alemania), Prof. Peter Waldmann, impartió una conferencia sobre "Terrorismo: estrategia, formas principales, dinámica propia, posibilidades de éxito", dirigida a un reducido grupo de expertos, miembros de la Ertzaintza. La misma se celebró en la Academia de la Policía Vasca, en Arkaute (Alava) el 20 de octubre 1997.

#### III.2.2. CONFERENCIA: "ORDEN JURIDICO-PENAL Y RELIGION"

Con motivo del Acto Solemne de Apertura del Master Universitario en Criminología y del Título de Especialista Universitario en Criminología, el Prof. Dr. D. Wolfgang Schöne, Catedrático de Derecho penal procesal y Criminología (Bonn), pronunció la Lección Magistral sobre "Orden jurídico-penal y Religión" en el Salón de Actos de la sede del IVAC-KREI, el día 24 de octubre de 1997.

#### III.2.3. CONFERENCIA: "POLICIA DE PROXIMIDAD"<sup>10</sup>

Invitado por el Instituto Vasco de Criminología, el jueves día 14 de mayo de 1998, el Prof. Pierre-Henri Bolle, Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Neuchâtel (Suiza) y Vicepresidente del Instituto de Policía de Suiza, impartió, en la sede de la Academia de la Policía Vasca, en Arkaute (Alava), una conferencia sobre "Policía de proximidad", dirigida a los miembros de la Policía Autónoma Vasca.

## IV. RELACIONES INTERNACIONALES

### IV.1. CONFERENCIAS

En el marco del I Congreso Internacional sobre Salud Mental y Trastornos Psicológicos de la Modernidad, celebrado en Cuernavaca (México) en octubre de 1997, el Prof. Enrique Echeburúa presentó una ponencia sobre "Violencia intrafamiliar: psicopatología y tratamiento".

El Prof. Carlos Romeo expuso una ponencia sobre "Legal limitations on Research and its Results? The Cloning Paradigm", en el marco de la UNESCO Asian Bioethics Conference (ABC'97) - Second Congress of the East Asian Association of Bioethics (EAAB), celebrada en Japón del 4 al 8 de noviembre 1997.

Invitado por el Instituto Nacional de Criminología de Montevideo, del Ministerio del Interior de la República de Uruguay, el Director del IVAC-KREI intervino en las "V Jornadas Uruguayas de Criminología", celebradas en Montevideo. En el marco de dichas Jornadas, el día 19 de noviembre 1997 participó en el panel sobre "Rehabilitación carcelaria ¿dilema o utopía?", y el día 21 mantuvo unos "Diálogos penitencia-

---

10. La celebración de esta conferencia se enmarca dentro del Convenio de colaboración entre el Departamento de Interior del Gobierno Vasco-Eusko Jauriaritzaren Herrizaingo Saila, la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y el IVAC-KREI (Véase apartado XI).

rios” con el Prof. Elías Neuman, Profesor de Derecho penal y Criminología en la Universidad de Buenos Aires.

El Prof. Enrique Echeburúa expuso una ponencia sobre “Adicciones químicas y adicciones psicológicas”, en el III Congreso Ibérico de Terapia Conductual y Cognitiva, celebrado en Lisboa, en noviembre de 1997.

El Prof. Carlos Romeo expuso la ponencia “European Structure and National Differences” y participó en la Mesa Redonda “Values, Models and Policies”, en el marco de A European Framework for Bioethics? International Meeting, organizado por la Fondazione Carlo Marchi, y celebrado en Florencia (Italia), los días 28 y 29 de noviembre 1997.

El Prof. Francisco Etxeberria Gabilondo presentó la ponencia “De lo prehispanico a lo forense: avances de la Antropología Biológica”, en el marco del VIII Congreso de Antropología de Colombia, organizado por la Universidad Nacional de Colombia, y celebrado en Santafé de Bogotá del 5 al 7 de diciembre de 1997.

El Prof. Gurutz Jáuregui presentó la ponencia “Problemas actuales de la democracia”, en el marco del ‘Encuentro de escritores españoles y venezolanos’, organizado por el Ministerio de Cultura de Venezuela, y celebrado en Caracas en diciembre de 1997.

El Prof. José Luis de la Cuesta presentó el Rapport “Dogmatism and Pragmatism: The Evolution of Contemporary Experiences in Codification and Legal Practices”, en el ‘Comparative Criminal Justice Systems: From Diversity to Rapprochement”, celebrado en Siracusa (Italia), del 16 al 20 de diciembre de 1997.

En el marco de la Conferencia Internacional sobre ‘Migrations, interaction and conflicts in the making of a European democracy’, celebrada en la Universidad de Bolonia (Italia), el Prof. Gurutz Jáuregui expuso la ponencia “Las minorías y su regulación en la Unión Europea”, en diciembre de 1997.

El Prof. José Luis de la Cuesta impartió un Seminario sobre “Introducción al Derecho penal español”, en la Facultad de Derecho de la Universidad de París XII, el día 26 de marzo 1998.

Invitado por el Centre de Sciences Criminelles de la Universidad de Pau y Países del Adour, el Profesor Antonio Beristain impartió dos Seminarios sobre “*In dubio pro reo, In dubio pro víctima* en España” y “Política criminal axiológica y jurisprudencia española” (de 14’00 a 15’15 hs. y de 15’30 a 16’30 hs.), en el Curso D.E.A. (Diplôme d’Etudes Approfondies) de Droit pénal et Sciences Criminelles, celebrado en Pau (Francia) el día 2 de abril 1998<sup>11</sup>.

Del 29 de abril al 4 de mayo de 1998 el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, viajó a Austria, donde desarrolló las siguientes actividades académicas:

Invitado por la Universidad de Linz, el 29 de abril dictó una conferencia sobre “Zweckrationalität und Wertrationalität in der modernen Kriminalpolitik”, en el Institut für Strafrecht, Strafprozessrecht und Kriminologie de la citada Universidad.

---

11. Esta actividad se desarrolló en el marco del programa “Movilidad TS 97” (misiones de corta duración), del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UPV/EHU.



Asimismo, invitado por la Universidad de Salzburg, el 4 de mayo pronunció la conferencia “Zweckrationalität und Wertrationalität in der modernen Kriminalpolitik”, en el Institut für Strafrecht, Strafprozessrecht und Kriminologie de dicha Universidad.

En el marco de la Conferencia Internacional ‘¿Es posible la Paz en Colombia? Tendencias recientes en la investigación mundial sobre paz y conflictos’, organizada por la Escuela de Alto Gobierno de Bogotá (Colombia) en junio de 1998, el Prof. Gurutz Jáuregui presentó una ponencia sobre “Soberanía, autonomía y globalización”.

El Prof. Carlos Romeo expuso la ponencia “Major Ethical and Legal Dilemmas in Genetics”, en el marco del Medical Ethics. Issues for the 21st Century. 1998 Schweitzer Regional Conference on Medical Ethics, organizado por el Albert Schweitzer Institute for the Humanities, en colaboración con Open Society Institute, celebrado en Budapest (Hungría), del 14 al 18 de junio 1998.

Asimismo, del 22 al 24 de junio 1998 el Prof. Romeo participó en las Jornadas sobre Bioética y Biotecnología en la Genética Humana, organizadas por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, de México, D.F., donde presentó la ponencia “Declaración Universal del Genoma Humano”.

El Prof. José Luis de la Cuesta expuso la ponencia “The Spanish Drug Criminal Policy, after the new Penal Code”, en la Conference on ‘Drug Policies in Europe’, organizado por el Max Planck Institut for Foreign and International Criminal Law (in cooperation with the Tilburg University), celebrada en Freiburg (Alemania) los días 3 y 4 de julio 1998.

El Prof. Gurutz Jáuregui pronunció la conferencia “El nacionalismo vasco en la encrucijada”, en el Congreso Internacional sobre ‘Basques in the Contemporary World: Migration, Identity and Globalization’, celebrado en la Universidad de Nevada. Reno (EE.UU.), en julio de 1998.

Invitado por la Universidad Nacional de Colombia, del 6 al 26 de julio 1998, el Prof. Francisco Etxeberria Gabilondo realizó una estancia científica en Santafé de Bogotá (Colombia), donde desarrolló las siguientes actividades:

Del 6 al 11 de julio impartió un Curso de formación continuada sobre Medicina Legal y Forense, dirigido a los médicos del Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía General de la Nación. El Director de dicho Curso fue el Dr. José Vicente Rodríguez (Director del Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia).

Del 6 al 26 de julio, realizó una estancia científica.

Del 6 al 26 de julio llevó a cabo una estancia científica en el Laboratorio de Antropología de la citada Universidad colombiana.

Durante el mes de agosto de 1998, el Prof. César San Juan efectuó una estancia académica en Bolivia, donde llevó a cabo las siguientes actividades:

El 17 de agosto impartió una conferencia sobre “Bases conceptuales y operativas de la Psicología Comunitaria”, como profesor invitado, en el Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social, en Cochabamba.

El 20 de agosto, invitado por la Universidad Católica de Bolivia, impartió la conferencia “¿Qué es la Psicología Ambiental?”.

El 21 de agosto, como profesor invitado por la Universidad de San Simón, en Cochabamba, impartió la conferencia “Tópicos y ámbitos de aplicación de la Psicología Social”.

Asimismo, en el marco de su visita, el Prof. César San Juan fue nombrado “Visitante distinguido de la ciudad de Cochabamba”, reconocimiento que otorga el alcalde de la ciudad, en nombre del Presidente de la República.

En el marco del XII Congreso Internacional de Criminología, celebrado en Seúl (Corea), la Prof<sup>a</sup>. Carmen Ruidíaz presentó, los días 25 y 28 de agosto, las comunicaciones “Violencia juvenil. Escenas de una pasión inútil” y “Pautas cambiantes en el uso y consumo de drogas. Un análisis de realidad”, en las Sesiones N° 24: ‘Crime in Latin America’ y 116: ‘Crime and Prevention in Latin America’, respectivamente.

El Prof. Carlos Romeo expuso la ponencia “Dogmática y Política criminal, situación actual”, en el Congreso Iberoamericano de Derecho Penal, organizado por el Instituto Iberoamericano de Derecho penal y el Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho penal, celebrado en México, D.F., del 31 de agosto al 2 de septiembre 1998.

Del 24 al 26 de septiembre, la Prof<sup>a</sup>. Carmen Ruidíaz participó en el Congreso de Crímenes Ibéricos, celebrado en Braga (Portugal), donde expuso la ponencia “Drogadicción y exclusión social. Análisis de la problemática en los centros penitenciarios españoles. Balance y perspectivas”.

#### IV.2. COOPERACION CON OTRAS INSTITUCIONES

Desde el mes de octubre de 1997 el Prof. Carlos Romeo es Miembro del Directorio del Instituto de Criminología de la Universidad de San Sebastián, en Concepción (Chile).

En 1998 el Prof. Carlos Romeo ha sido nombrado Asesor Científico del Ministerio Italiano de Universidades e Investigación.

En 1998 el Prof. César San Juan ha sido reelegido Miembro de la red alfa (América Latina Formación Académica), “Community Health: Innovation, Cooperation and Action”, coordinada por la London School of Economics.

Desde el mes de marzo 1998 el Director del IVAC-KREI colabora, como Profesor Emérito en Psicología Criminológica, con el Instituto Wilhelm Reich del Uruguay, de Montevideo.

Del 9 al 23 de julio 1998 el Prof. César San Juan realizó una estancia científica –financiada por el British Council y el Gobierno Vasco– en la London School of Economics, como investigador enlace del centro extranjero: Patrick Humphreys.

El Profesor del IVAC-KREI José Luis de la Cuesta fue designado Responsable del Programa de intercambio de estudiantes (SOCRATES) “Derecho Penal y Ciencias criminales: Nuevas políticas penales en Europa”, entre las Universidades del País Vasco, de Pau y de los Países del Adour (Francia), Universidad Católica de Lovaina francófona- Universidad Católica de Lovaina –flamenca– (Bélgica), Universidad Católica de Brabant y Universidad de Utrecht (Holanda), Universidades de Catania y Bolonia (Ita-

lia), Universidades de Freiburg, de Tübingen y de Hamburgo (Alemania), Universidad de Coimbra (Portugal), Universidades de Edimburgo y Sheffield (Reino Unido), Universidad de Graz (Austria), Universidad de Helsinki (Finlandia), y las Universidades de Las Palmas y Ramón Llull.

El Profesor José Luis de la Cuesta ha sido designado responsable de la Preparación del Programa de Estudios Conjuntos en materias Criminológicas y Penológicas entre el Departamento de Ciencias Penales de la Universidad de Tilburg (Holanda), Departamento de Derecho Penal, Derecho Penitenciario y Criminología, Universidad de Leuven (Bélgica), Centro de Ciencias Criminales de la Universidad de Pau (Francia) e Instituto Vasco de Criminología, Universidad del País Vasco.

Así mismo, el IVAC-KREI mantiene una estrecha colaboración en investigaciones científicas y docencia universitaria con las instituciones y organismos siguientes:

- Max-Planck Institut - Freiburg i. Br. (Alemania).
- Universidad de Pau y Países del Adour.
- Sociedad Internacional de Criminología.
- Asociación Internacional de Derecho penal.
- Universidad Católica de Lovaina.
- Programa Sócrates de la Comunidad Europea.
- Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD). (Costa Rica).
- World Society of Victimology.
- Instituto Nacional de Ciencias penales (México).
- Centro Internacional de Criminología Comparada - Montreal (Canadá).
- Centro Internacional de Criminología Clínica - Génova (Italia).
- Institut Européen pour la paix et la sécurité (Bélgica).
- Cámara Alta Latinoamericana de Juristas y Expertos en Ciencias Penitenciarias (Brasil).
- Pontificia Universidad Javeriana - Santafé de Bogotá (Colombia).
- Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, México, D.F.
- Universidad Autónoma de Sinaloa (México).
- Observatoire de la Délinquance et de la Prévention - Pau (Francia).

Dado que entre las funciones del Instituto Vasco de Criminología está el mantenimiento de una relación de intercambio científico, de publicaciones, etcétera, con otros centros docentes e investigadores en las materias que le son propias, detallamos a continuación algunas de estas relaciones:

### **Intercambio de publicaciones**

#### **ALEMANIA**

- HUMBOLDT. Departamento cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores (Bonn).
- NEUE KRIMINALPOLITIK (Baden-Baden).
- NEUE KRIMINOLOGISCHES LITERATUR. Institut für Kriminologie. Universität Tübingen (Tübingen).
- MAX PLANCK. Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht (Freiburg im Breisgau).
- KRIMINOLOGISCHES JOURNAL (Bonn).

## **ARGENTINA**

- REVISTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PLATA. Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Plata.
- REVISTA PENAL Y PENITENCIARIA. Academia Superior de Estudios Penitenciarios. Ministerio de Justicia (Buenos Aires).

## **BELGICA**

- OCIPE. OBJECTIF EUROPE. Office Catholique d'Information et d'Initiative pour l'Europe. (Bruselas).
- TERRORISME. Groupe International de Recherche et d'Information sur la Sécurité (Bruselas).

## **BRASIL**

- ESTUDIOS JURIDICOS. Universidad do Vale do Río dos Sinos (Sao Leopoldo).
- FASCICULOS DE CIENCIAS PENAIAS (Porto Alegre).
- TEMAS IMESC. SOCIEDADE, DIREITO SAUDE (Sao Paulo).
- REVISTA DE INFORMAÇÃO LEGISLATIVA (Brasilia).
- REVISTA DO MINISTERIO PUBLICO (Río Grande do Sul).
- DIREITO, ESTADO E SOCIEDADE. Pontificia Universidade Católica (Río de Janeiro).
- ESCUELA DE SERVICIO PENITENCIARIO (Porto Alegre).
- REVISTA BRASILEIRA DE CIENCIAS CRIMINAIS (Sao Paulo).

## **COLOMBIA**

- BONAVENTURA JURIDICA. Facultad de Derecho (Cali).
- COLEGIO DE ABOGADOS PENALISTAS DEL VALLE (Cali).
- DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA. Universidad Externado de Colombia (Bogotá).
- ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA" (Bogotá).
- MINISTERIO DE JUSTICIA DE COLOMBIA (Bogotá).
- NUEVO FORO PENAL (Medellín).
- REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS. Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín).
- UNIVERSITAS. Pontificia Universidad Javeriana. (Santafé de Bogotá).
- REVISTA DE CIENCIAS JURIDICAS. Facultad de Ciencias Jurídicas. Pontificia Universidad Javeriana. (Santafé de Bogotá).

## **COSTA RICA**

- ILANUD. Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la prevención del delito y el tratamiento del delincuente (San José).
- C. UNIVERSITARIO DE CARTAGO.
- CIENCIAS PENALES. Asociación de Ciencias Penales de Costa Rica (San José).
- REVISTA DE CIENCIAS JURIDICAS. Colegio de Abogados. Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica (San José).

## **CHILE**

- PERSONA Y SOCIEDAD. Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales-Ilades (Santiago de Chile).
- CUADERNOS DE CRIMINOLOGIA. Organo del Instituto de Criminología (Santiago de Chile).
- REVISTA CHILENA DE CIENCIA PENITENCIARIA Y DE DERECHO PENAL (Chile).

## **ECUADOR**

- CRIMINOLOGIA Y DERECHO PENAL (Guayaquil).

**ESTADOS UNIDOS**

- C.J. INTERNACIONAL/C.J. EUROPE. Office of International Criminal Justice (Chicago, Illinois).
- NEWSLETTER. University of Nevada (Nevada-Reno).
- REVISTA DEL CENTER FOR THE ADMINISTRATION OF JUSTICE - CAJ. Florida International University (North Miami, Florida).
- THE LIBRARY OF CONGRESS. Hispanic Acquisitions Program (E & G). (Washington).
- REVISTA DEL NATIONAL INSTITUTE OF JUSTICE. National Criminal Justice Reference Service. U.S. Department of Justice. (Washington).

**FRANCIA**

- LETTRE AUX AUMONERIES (París).
- UNIVERSIDAD DE PAU Y PAISES DEL ADOUR (Pau).
- DELINQUANCE ET TOXICOMANIE (Toulouse).
- ANNALES INTERNATIONALES DE CRIMINOLOGIE. Sociedad Internacional de Criminología (París).
- CAHIERS DE DEFENSE SOCIALE. Fundación Nacional de Ciencias Políticas (París).
- REVUE INTERNATIONALE DE SCIENCES CRIMINELLES (París).

**GRAN BRETAÑA**

- TERROR UPDATE ISSUE (Edware Middx).
- JOURNAL OF EUROPEAN SOCIAL POLICY (Essex).
- PENAL REFORM INTERNATIONAL.
- NEW LIFE (Lincoln).

**GRECIA**

- XPONIKA CHRONIQUES. Democritus University of Thrace.

**GUATEMALA**

- REVISTA GUATEMALTECA DE CIENCIAS PENALES. Justicia penal y sociedad (Guatemala).

**HOLANDA**

- DUCH PENAL LAW AND POLICY. Ministerio de Justicia (La Haya).

**ITALIA**

- UNICRI. Naciones Unidas Interregional (Roma).
- DEI DELITTI E DELLE PENE (Turín).
- SERVIR. Jesuit Refugee Service (Roma).

**MEXICO**

- REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UANL. Universidad Autónoma de Nuevo León (San Nicolás de los Garza).
- REVISTA MEXICANA DE JUSTICIA (México).
- CRIMINALIA. Academia mexicana de Ciencias penales (México).
- REVISTA DE INVESTIGACIONES JURIDICO-POLITICAS. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE MEXICO. Universidad Nacional Autónoma de México.
- PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL D.F. (México, D.F.).

**NORUEGA**

- STUDIES ON CRIME-CRIME PREVENTION. Scandinavian University Press.

**PERU**

- REVISTA DEBATE PENAL (Lima).
- REVISTA DEL FORO. Colegio de Abogados de Lima (Miraflores. Lima).
- DERECHO Y POLITICA. Universidad de San Martín de Porres (San Isidro. Lima).
- JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (Lima).

**PORTUGAL**

- BOLETIM DA FACULDADE DE DIREITO. Universidad de Coimbra.
- ESTADISTICAS DE JUSTICIA. Ministerio de Justicia (Lisboa).
- DIREITO E JUSTICIA. Universidad Católica Portuguesa (Lisboa).
- TEMAS PENITENCIARIOS. Direcção-Geral dos Serviços Prisionais (Lisboa).
- PRISOES. Direcção-Geral dos Serviços Prisionais (Lisboa).

**RUMANIA**

- DE STIINTA PENITENCIARA. Directia Generala a Penitenciarelor.

**SUIZA**

- PREVENIR LA TORTURE, Association pour la Prévention de la Torture (Ginebra).
- S.O.S. TORTURE, Organisation mondiale contre la torture (Ginebra).

**VENEZUELA**

- CAPITULO CRIMINOLOGICO. Instituto de Criminología. Universidad Zulia (Maracaibo).
- REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO. Universidad Católica Andrés Bello (Caracas).
- REVISTA ANUARIO FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS. Universidad de los Andes (Mérida).

Por otra parte, al igual que con el intercambio existente con diversas revistas, instituciones, etcétera, del extranjero, el IVAC-KREI mantiene también esta relación con las siguientes *publicaciones nacionales*:

- AFINIDADES. Asociación Valle Inclán (Bilbao).
- ALMOTACEN (Málaga).
- ANUARIO DE PSICOLOGIA JURIDICA. Colegio Oficial de Psicólogos (Madrid).
- ARARTEKO. Servicio de Documentación, Estudios y Biblioteca (Vitoria).
- AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ.
- CENTRO DE DOCUMENTACION DROGODEPENDENCIAS GOBIERNO VASCO (San Sebastián).
- CIENCIA POLICIAL. Dirección General de la Policía (Madrid).
- COMUNIDAD Y DROGAS. Delegación del Gobierno del Plan Nacional de Drogas (Madrid).
- CONSEJO SUPERIOR DE COOPERATIVAS DE EUSKADI (Vitoria).
- CREFAT. Cruz Roja Española (Madrid).
- CRITICA A LA POLITICA CRIMINAL. Salhaketa (Vitoria).
- CUADERNOS DE DERECHO JUDICIAL. Decanato de Juzgados de Madrid.
- DERECHO Y SALUD. Asociación "Juristas de la Salud" (Barcelona).
- EMAKUNDE. Instituto Vasco de la Mujer (Vitoria).

- ESTUDIOS DE DEUSTO. Universidad de Deusto (Bilbao).
- ESTUDIOS PENALES Y CRIMINOLOGICOS. Universidad de Santiago de Compostela (La Coruña).
- GUARDIACIVIL (Madrid).
- HARLAX. Departamento de Interior del Gobierno Vasco (Vitoria).
- HUARTE DE SAN JUAN, Revista de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Universidad Pública de Navarra (Pamplona).
- ICADE, Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad Pontificia Comillas (Madrid).
- IDEA-PREVENCIÓN (Madrid).
- INFORMACION PARLAMENTARIA. Parlamento Vasco (Vitoria).
- INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES. Ministerio de Asuntos Sociales (Madrid).
- IRES-FLASH. Institut de Reinserció Social (Gerona).
- ISOC/CSIC. Instituto de Información y Documentación en Ciencias sociales y humanidades (Madrid).
- JUECES PARA LA DEMOCRACIA. Madrid.
- JUSTIDATA. Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada del Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya.
- LA RAZON. Asociación de Víctimas del Terrorismo (Madrid).
- LABOR HOSPITALARIA. Institut Borja de Bioètica. Sant Cugat de Vallès (Barcelona).
- MENORES. Centro de Estudios del Menor (Ministerio de Asuntos Sociales) (Madrid).
- MUNDAIZ. Universidad de Deusto en San Sebastián.
- ONE COUNTRY. Revista de la Comunidad Internacional Bahá'í. Madrid.
- OÑATI PROCEEDINGS. Instituto Internacional de Sociología jurídica de Oñati.
- PAPELES, Cuestiones internacionales de paz, ecología y desarrollo. Centro de investigación para la paz (Madrid).
- PAPERS D'ESTUDIS I FORMACIO. Generalitat de Catalunya (Barcelona).
- PODER JUDICIAL. Consejo General del Poder Judicial (Madrid).
- POLICIA. Dirección General de la Policía (Madrid).
- PREVENCIÓN. Ayuntamiento de Barcelona.
- PROYECTO. Proyecto Hombre (Madrid).
- PUENTE. Comisión Episcopal de Pastoral Social (Madrid).
- REVISTA ADICCIONES. Revista de Sociodrogalcohol (Palma de Mallorca).
- REVISTA DE CIENCIAS CRIMINOLOGICAS. Escuela de Criminología de Cataluña (Barcelona).
- REVISTA DE ESTUDIOS DE JUVENTUD. Instituto de Juventud. Centro de Estudios, Promoción e Información de Juventud (Madrid).
- REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE (Madrid).
- REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE COMILLAS (Madrid).
- REVISTA ESPAÑOLA DE MEDICINA LEGAL. Asociación Nacional de Médicos Forenses (Madrid).
- REVISTA JURIDICA DE ASTURIAS. Academia Asturiana de Jurisprudencia (Oviedo).
- REVISTA JURIDICA DE CATALUÑA (Barcelona).
- REVISTA JURIDICA DE NAVARRA. Gobierno de Navarra.
- SEMINARIO DE INVESTIGACION PARA LA PAZ. Centro Pignatelli (Zaragoza).
- SENADO. Dirección de Estudios y Documentación (Madrid).
- SURGAM (Valencia).
- THEORIA. Revista de Teoría, Historia y Fundamentos de la Ciencia (San Sebastián).
- TIEMPO DE PAZ. Movimiento de paz, desarme y libertad (Madrid).

## V. OTRAS ACTIVIDADES DEL PROFESORADO DEL IVAC-KREI

\* El Claustro de Profesores del IVAC-KREI, en reunión ordinaria, celebrada el 2 de octubre de 1997, redactó el siguiente comunicado, que fue enviado a los distintos medios de comunicación:

1. El Claustro de Profesores del Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Instituta, al conocer por los medios de comunicación los actos preparatorios terroristas contra algunas personas y contra el Presidente de la Audiencia de Bilbao y Profesor del Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Instituta, D. Joaquín Giménez, expresa públicamente su solidaridad con el dolor de esas personas y de sus familiares y amigos.
2. Condena y rechaza la situación insoportable que muchos ciudadanos están sufriendo y que supone una auténtica victimación (no sólo tentativa), que les obliga a alterar su vida y afecta a su situación personal y familiar, y que constituye un ataque a los derechos fundamentales de los individuos y de los pueblos.
3. Como Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Instituta nos reafirmamos en nuestra obligación y en nuestro compromiso de reflexionar, investigar y actuar en favor de la justicia, la libertad, la democracia y la convivencia pacífica, e insistir en el precepto absoluto e incondicional, pero tan olvidado e infringido: “No asesinarás”.

San Sebastián, 2 de octubre de 1997.

\* El Prof. Francisco Etxeberria Gabilondo fue nombrado Miembro del Comité Científico del IV Congreso Nacional de Paleopatología, organizado por la Asociación Española de Paleopatología, y celebrado en San Fernando (Cádiz), del 2 al 5 de octubre 1997.

\* El Prof. Antonio Beristain impartió dos Seminarios de “Criminología”, de octubre 1997 a febrero 1998 y de febrero a mayo 1998, respectivamente, dirigidos a dos grupos de alumnos de 2º Curso de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU, en San Sebastián.

\* El Prof. José Luis de la Cuesta ha sido nombrado Miembro del Consejo Asesor del Área de Derecho penal de la editorial McGraw-Hill en España.

\* El Prof. Carlos Romeo fue Director de las “IV Jornadas sobre Derecho y Genoma Humano”, organizadas por la Cátedra Interuniversitaria, Fundación BBV-Diputación Foral de Bizkaia, De Derecho y Genoma Humano, Universidad de Deusto y Universidad del País Vasco, y celebradas en Sarriko, Bilbao, del 2 al 4 de diciembre de 1997.

\* Los días 4 y 5 de diciembre 1997 los Profesores del IVAC-KREI, Isabel Germán, César San Juan y Gema Varona, asistieron en Barcelona a la Conferencia “Por una política local europea de prevención de la inseguridad: compromiso de las ciudades en la construcción de una Europa solidaria, tolerante y segura”, organizada por el Ayuntamiento de Barcelona en colaboración con el Consejo de Seguridad Urbana de la ciudad y el Forum Europeo para la Seguridad Urbana<sup>12</sup>.

---

12. La asistencia a este Congreso se enmarca dentro del Convenio de colaboración entre el Departamento de Interior del Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritzaren Herrizaingo Saila, la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y el IVAC-KREI (Véase apartado XI).



\* Desde el mes de diciembre 1997 el Prof. Carlos Romeo es Miembro de la Sociedad Internacional de Bioética "SIBI".

\* El sábado 13 de diciembre de 1997, el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, formó parte –en calidad de Presidente– del Tribunal titular de la tesis doctoral de Gema Varona Martínez, "La mediación reparadora como estrategia de control social. Una perspectiva criminológica", en la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco (San Sebastián). Dicha tesis fue dirigida por el Prof. José Luis de la Cuesta.

\* Durante el Curso 1997-98 el Prof. José Luis de la Cuesta impartió la asignatura "La protección penal del ambiente", en el marco del Master interactivo de Derecho Ambiental, organizado por la Sociedad de Estudios Vascos/Eusko Ikaskuntza, en San Sebastián.

\* En el Curso 1997-98 el Prof. Antonio Beristain impartió un Curso de Doctorado sobre "El nuevo Código penal: novedades básicas y repercusiones procesales desde la Criminología" (20 hs.), Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU, en San Sebastián.

\* A lo largo del Curso 1997-98 el Prof. José Luis de la Cuesta impartió un Seminario sobre "Cuestiones controvertidas de la Parte Especial", en la Facultad de Derecho de la UPV/EHU, en San Sebastián.

\* Durante el Curso 1997-98 el Prof. José Luis de la Cuesta impartió el Curso de Doctorado: "Cooperación internacional en materia penal" (1 crédito), en el marco del Programa 'Cooperación y conflicto en la sociedad internacional contemporánea', Departamento de Derecho Internacional Público, Relaciones Internacionales e Historia del Derecho. Facultad de Derecho de la UPV/EHU, en San Sebastián.

\* En el Curso 1997-98 el Prof. Francisco Etxeberria Gabilondo impartió clases de Medicina Legal en el Curso de Postgrado "Urgencias y Emergencias Médicas", Facultad de Medicina de la UPV/EHU (Unidad Docente de San Sebastián).

\* En el Curso 1997-98 el Prof. Ignacio Muñagorri impartió el Curso de Doctorado "Prevaricación de funcionarios", Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria.

\* Durante el Curso 1997-98 el Prof. Ignacio Muñagorri impartió un Curso sobre "El control de la Administración por vía penal", dentro del Master sobre Administración Pública. Facultad de Derecho de la UPV/EHU, San Sebastián.

\* Durante el año 1998 las Profesoras del IVAC-KREI Begoña San Martín y Gema Varona, en colaboración con la Prof<sup>a</sup>. Guadalupe Pérez Sanzberro (Universidad de Deusto), elaboraron un proyecto piloto y participaron como formadoras en el Curso sobre "Mediación en el campo penal", dirigido al personal de los servicios de asistencia a la víctima y orientación al detenido, organizado por la Dirección de Derechos Humanos del Gobierno Vasco.

\* Durante el año 1998 el Prof. Carlos Romeo ha sido nombrado Presidente del Comité Ético de Investigación Clínica del Hospital de la Seguridad Social de Santa Cruz de Tenerife. Asimismo, este Profesor es, desde el mismo año, Evaluador de la ANEP, y Miembro del Comité Asesor de Derecho y Jurisprudencia de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.

\* A lo largo del año 1998, la Prof<sup>a</sup>. Gema Varona ha colaborado como Asesora del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, de la Comisión Permanente del Consejo Vasco de Bienestar Social del Gobierno Vasco.

\* Desde el mes de enero 1998 el Profesor Antonio Beristain forma parte del Consejo científico de una nueva revista sobre el medio penitenciario denominada *Cuadernos Penitenciarios*.

\* Desde el mes de enero 1998 el Prof. Carlos Romeo es Miembro Experto del Comité Español sobre clonación. Organizado por el Instituto de Bioética, Fundación de Ciencias de la Salud.

\* El Prof. Carlos Romeo impartió una “Lectio brevis: nuevas perspectivas de los Derechos Humanos en el ámbito internacional: el Genoma Humano”, en la Inestitadura de Licenciados de la Universidad de Deusto, Facultad de Derecho, el 31 de enero 1998.

\* Durante el Curso 1997-98 el Prof. Carlos Romeo ha impartido sendos Cursos de Doctorado “La criminalización de las manipulaciones genéticas” (3 créditos) y “Los delitos relacionados con la manipulación genética” (2 créditos), en la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto y de la UPV/EHU, respectivamente.

\* Desde 1998 el Prof. Germán Tamayo es Miembro del Grupo Español y Portugués de la Sociedad Internacional de Hemogenética Forense. Asimismo, este Profesor ha sido nombrado coordinador del Grupo de Estudios Junguianos de Guipúzcoa.

\* El 13 de febrero de 1998, el Prof. Carlos Romeo formó parte (como Vocal Segundo) del Tribunal de la Tesis doctoral presentada por David Felip Saborit, “La delimitación del conocimiento de la antijuricidad. Una aportación al estudio del error de prohibición”, Facultad de Derecho, Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

\* El Prof. Enrique Echeburúa ha dirigido la Tesis doctoral “Prevención de recaídas en la terapia del juego patológico: eficacia diferencial de tratamientos”, presentada por Javier Fernández-Montalvo, en la Facultad de Psicología de la UPV/EHU, en San Sebastián, el 24 de febrero de 1998.

\* De febrero a mayo de 1998 el Director del IVAC-KREI impartió la asignatura “El menor y el Derecho penal” (40 hs.), en el marco del Diploma en Educación Social, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, de la UPV/EHU, San Sebastián.

\* El 6 de marzo 1998 el Prof. Carlos Romeo tomó parte Secretario de la Comisión para cubrir plaza de Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento Derecho penal de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.

\* El 11 de marzo de 1998, el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, participó en el Acto Académico “Javier Gómez Elósegui in memoriam” que, organizado por la Facultad de Psicología de la UPV/EHU, se celebró con motivo del primer aniversario de la muerte del que fuera Psicólogo del centro penitenciario de Martutene y Profesor del Instituto Vasco de Criminología.

\* Desde el mes de marzo 1998 el Profesor Antonio Beristain integra el Consejo Asesor de la *Revista de Ciencias Penales*, publicación de la Asociación Española de Ciencias Penales (AECCPP).

\* El 27 de marzo 1998 el Prof. Carlos Romeo participó como Secretario de la Comisión para cubrir una plaza de Catedrático de Derecho penal en la Universidad de La Laguna, Facultad de Derecho, Tenerife. Asimismo, el día 30 de marzo dicho Profesor tomó parte como Secretario de la Comisión para cubrir una plaza de Profesor Titular de Derecho penal en la Universidad de La Laguna, Facultad de Derecho.

\* El 14 de abril 1998 el Prof. Carlos Romeo tomó parte (como Vocal Primero Titular) de la Comisión para cubrir plaza de Catedrático de Universidad, área de Conocimiento Derecho penal de la Universitat Rovira y Virgili, en Tarragona.

\* El Prof. Carlos Romeo fue Director de las “V Jornadas sobre Derecho y Genoma Humano”, organizadas por la Cátedra Interuniversitaria, Fundación BBV-Diputación Foral de Bizkaia, de Derecho y Genoma Humano, Universidad de Deusto y Universidad del País Vasco, celebradas en la Universidad de Deusto (Bilbao), del 21 al 23 de abril 1998.

\* Durante los meses de abril y mayo 1998, el Profesor José Luis de la Cuesta impartió un Curso sobre “La protección penal del medio ambiente” (6 hs.), a los alumnos del Diploma Universitario de Postgrado en Derecho Ambiental, de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU, en San Sebastián.

\* El Prof. Carlos Romeo dirigió el “Curso sobre cuestiones actuales de Derecho médico”, organizado por la Cátedra Interuniversitaria, Fundación BBV-Diputación Foral de Bizkaia, de Derecho y Genoma Humano, Universidad de Deusto, Universidad del País Vasco y el Instituto Servier de Formación Continuada, celebrado en la Universidad de Deusto (Bilbao) los días 13, 20 y 27 de mayo 1998.

\* En el mes de mayo 1998 el Prof. César San Juan formó parte del Tribunal que juzgó la tesis doctoral presentada por Jaime Berenguer, “Actitudes y creencias ambientales: una explicación psicosocial del comportamiento ecológico”, en la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid.

\* El 14 de mayo 1998 el Prof. Antonio Beristain tomó parte como Vocal del Tribunal de la Tesis doctoral presentada por Pilar Antón Crespo, “Actitudes del personal de prisiones hacia su trabajo y hacia los reclusos”, en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Deusto.

\* El 21 de mayo 1998 el Prof. José Luis de la Cuesta impartió una clase sobre “Separación y clasificación” a los alumnos del Título de Experto Universitario en sistema y ejecución de penas, del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología, en Sevilla.

\* El 4 de junio de 1998, el Prof. Carlos Romeo formó parte (como Vocal) del Tribunal de la Tesis doctoral presentada por Luis Roca Agapito, “El delito de malversación de caudales públicos”, Facultad de Derecho, Universidad de Oviedo.

\* Los días 19 y 20 de junio de 1998, la Prof<sup>a</sup>. Gema Varona impartió el Curso de Doctorado “La Victimología”, organizado por el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología, Sección de Málaga.

\* El día 10 de junio 1998 el Prof. Carlos Romeo tomó parte (como Vocal) del Tribunal de la Tesis doctoral presentada por Isabel Zoder, “La protección penal de la integridad personal del nasciturus”, Facultad de Derecho, Universidad de Salamanca.

\* El 1º de julio 1998 el Prof. José Luis de la Cuesta expuso una ponencia sobre “Tendencias unificadoras del Derecho Penal Europeo”, en el Curso ‘El espacio judicial europeo’, celebrado en el marco de los XVII Cursos de Verano de la UPV/EHU en San Sebastián.

\* Los Profesores José Luis de la Cuesta y Carlos Romeo formaron parte (como Secretario y como Vocal, respectivamente) del Tribunal de la Tesis doctoral “La intervención penal frente a la xenofobia. Problemática general con especial referencia al delito de provocación del art. 510 del Código penal”, presentada por Jon Mirena Landa Gorostiza, en la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco, en San Sebastián, el día 8 de julio 1998.

\* El día 23 de julio 1998 el Prof. José Luis de la Cuesta formó parte, como Vocal, del Tribunal de la Tesis doctoral de Jesús Urraza Abad, “Proceso de introducción del delito ecológico en el ordenamiento jurídico español: Propuesta de análisis”, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto.

\* El Prof. Gurutz Jáuregui dirigió el Curso sobre “La Institucionalización Política de la Unión Europea”, celebrado del 27 al 29 de julio 1998, en el marco de los XVII Cursos de Verano de la UPV/EHU en San Sebastián.

## VI. PUBLICACIONES

### VI.1. LIBROS EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

- A. Beristain (en colaboración con E. Neuman), *Criminología y dignidad humana*, 3ª ed., Pontificia Universidad Javeriana, Santafé de Bogotá, 1997, 180 pp.
- A. Beristain, *De los delitos y de las penas desde el País Vasco*, Dykinson, Madrid, 1998, 344 pp.
- A. Beristain, –Opúsculo–: *Aproximaciones multidisciplinares, criminológicas, al morir con dignidad (La eutanasia ayer, hoy y mañana)*, Ciencias Jurídicas, Colección ‘Criminología y Victimología’, núm. 1, Facultad de Ciencias Jurídicas, Pontificia Universidad Javeriana, Santafé de Bogotá (Colombia), 1998, 53 pp.
- A. Beristain, *Criminología y Victimología. Alternativas Re-creadoras al Delito*, Leyer, Santafé de Bogotá (Colombia), 1998, 324 pp.
- A. Beristain y J.L. de la Cuesta (Comps.), *1997: Año europeo contra el racismo, Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 11 extraordinario, San Sebastián, diciembre 1997, 308 pp.
- E. Echeburúa y P. Corral, *Manual de violencia familiar*, Siglo XXI, Madrid, 1998.
- G. Jáuregui, *Los nacionalismos minoritarios y la Unión Europea ¿Utopía o ucronía?*, Ariel, Barcelona, 1997, 190 pp.
- G. Jáuregui, J.M. Castells, X. Iriondo, *La institucionalización jurídica y política de Vasconia*, IVAP-Sociedad de Estudios Vascos, San Sebastián, 1997, 190 pp.
- C. Romeo (Ed.), *Biotecnología y Derecho: perspectivas en Derecho Comparado*, Cátedra Interuniversitaria, Fundación BBV-Diputación Foral de Bizkaia, de Derecho y Genoma Humano, Universidades de Deusto y del País Vasco-Editorial Comares, Bilbao-Granada, 1998, 407 pp.

- C. Romeo (Dir.), *Derecho biomédico y bioética, Entre el nacer y el morir, El reintegro de gastos sanitarios causados en instituciones sanitarias ajenas a la Seguridad Social*, Biblioteca de Derecho y Ciencias de la vida, Comares y Ministerio de Sanidad y Consumo, Granada, 1998.
- C. Ruidíaz, *Justicia y seguridad ciudadana*, Edersa, Madrid, 1997.
- C. Ruidíaz (Comp.), *Violencia juvenil*, Edersa, Madrid, 1997.
- C. Ruidíaz, *Universidad y drogas*, Ed. Gráficas Jelos, S.L., Agencia Anti-droga, Madrid, 1998.
- Varios, *Estudios sobre el nuevo Código penal español, 1995-1995eko espainiar Kode penal berriari buruz aipamenak. Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 10 extr., San Sebastián, octubre 1997, 310 pp.
- Varios, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 11, San Sebastián, 1997, 396 pp.

## VI.2. ARTICULOS EN ESPAÑA

- A. Beristain, "El pensamiento ilustrado desde la Penología a la Eutonología y la Eclesiología", *Estudios penales y criminológicos*, XX, Universidad de Santiago de Compostela, 1997, pp. 7-24. Idem, "Presentación: recordando a Lardizábal y a Xalbador - Aurkezpena: Lardizabal eta Xalbador gogoratzuz", *Estudios sobre el nuevo Código penal español, 1995 - 1995eko espainiar Kode penal berriari buruz aipamenak. Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 10 extr., San Sebastián, octubre 1997, pp. 7 s. Idem, "El nuevo Código penal de 1995 desde la Victimología - 1995eko Kode penal berria Biktimologiaren ikuspuntutik", *Estudios sobre el nuevo Código penal español, 1995 - 1995eko espainiar Kode penal berriari buruz aipamenak. Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 10 extr., San Sebastián, octubre 1997, pp. 57-94 y 211-248. Idem, "El Romano Pontífice y las víctimas del terrorismo", *El Ciervo*, núm. 561, diciembre 1997, p. 28. Idem, "Presentación desde el asesinato terrorista-Aurkezpena, hilketa terroristaren aurrean", *1997: Año europeo contra el racismo. Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 11 extr., San Sebastián, diciembre 1997, pp. 11-21. Idem, "Un nuevo e innovador Manual de Psicología Jurídica Penitenciaria. (A modo de prólogo)", en Miguel Clemente y Jesús Núñez (Coords.), *Psicología Jurídica Penitenciaria*, Tomos I y II, Fundación Universidad-Empresa, Madrid, 1997, pp. 15-25. Idem, "La razón anamnésica en Psiquiatría (Aproximación criminológica a los estados deficitarios)", en *Estudios Jurídicos en memoria del Profesor Dr. D. José Ramón Casabó Ruiz*, primer volumen, Universidad de Valencia, Valencia, 1997, pp. 189-199. Idem, "Presentación desde Ignacio Ellacuría-Aurkezpena, Ignacio Ellacuría gogoan", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 11, San Sebastián, 1997, pp. 9-12. Idem, "Crímenes contra la humanidad en el nuevo orden internacional: perspectiva criminológica (Curso de verano iniciático al 'espíritu de Ermua')", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 11, San Sebastián, 1997, pp. 273-280. Idem, "La eutanasia de Sampedro sugiere nuevas preguntas", *El Ciervo*, año XLVII, núm. 564, marzo 1998, pp. 32 y s. Idem, "Menores infractores-víctimas

- ante las Naciones Unidas y el Consejo de Europa”, *Azpilcueta. Cuadernos de Derecho*, núm. 11, 1998, pp. 41-54.
- I. Blanco, “Criminalidad organizada y mercados ilegales”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 11, San Sebastián, 1997, pp. 213-231.
- J. Castaignède, “El Derecho francés y la lucha contra el racismo”, 1997: *Año europeo contra el racismo. Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 11 extr., San Sebastián, 1997, pp. 93-104. Idem, “El no-respeto de la ley por los jóvenes: reflexiones a partir de la investigación y del Derecho en vigor”, *Azpilcueta. Cuadernos de Derecho*, núm. 11, 1998, pp. 29-34.
- J.M. Castells, “La Policía judicial como objetivo”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 11, San Sebastián, 1997, pp. 45-50.
- J.L. de la Cuesta, “Introducción al nuevo Código penal español: líneas directrices y contenido fundamental - Espainiako Kode penal berria: ardatz nagusiak eta oinarritzko edukiak”, *Estudios sobre el nuevo Código penal español, 1995-1995eko espainiar Kode penal berriari buruz aipamenak. Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 10 extr., San Sebastián, octubre 1997, pp. 9-55 y 163-209. J. L. de la Cuesta (en colaboración con E. Giménez-Salinas), “Situación actual y perspectivas de futuro del tratamiento de los infractores juveniles en España”, en *Estudios Jurídicos en memoria del Profesor Dr. D. José Ramón Casabó Ruiz*, primer volumen, Universidad de Valencia, Valencia, 1997, pp. 539-567. J.L. de la Cuesta, “Delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente: Capítulo III, Título XVI, Libro II del nuevo Código Penal”, *Actualidad Penal*, núm. 14, 6-12 abril 1998, pp. 287-307. Idem, “Delitos relativos a la ordenación del territorio en el nuevo Código Penal de 1995”, *Actualidad Penal*, núm. 15, 13-19 abril 1998, pp. 309-328. Idem, “La justicia juvenil en España: regulación actual y proyectos en curso”, *Azpilcueta. Cuadernos de Derecho*, núm. 11, 1998, pp. 7-24. Idem, “El régimen abierto”, *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales*, T. XLIX, Fasc. I, enero-abril 1996 (publicado en junio 1998), pp. 59-91. Idem, “En busca de nuevas soluciones”, en *El Correo de la Unesco. La cárcel: una institución en crisis*, junio 1998, pp. 10-12 (publicado también en francés, finlandés, gallego, inglés, portugués en las correspondientes versiones de la Revista).
- E. Echeburúa, P. Corral y P.J. Amor, “Características psicopatológicas de los ofensores sexuales” y “Consecuencias psicológicas en las víctimas adultas de agresiones sexuales”, en M. Lameira y A. López Castedo (Eds.), *Sexualidad y salud*, Tórculo, Santiago de Compostela, 1997, pp. 165-180 y 215-234, respectivamente.
- E. Echeburúa y P. Corral, “Avances en el tratamiento cognitivo-conductual del trastorno de estrés postraumático”, *Ansiedad y Estrés*, 3, 1997, pp. 249-264. Idem, “Trastorno de estrés postraumático”, en M.A. Vallejo (Ed.), *Manual de terapia de conducta*, Vol. 1, Dykinson, Madrid, 1998, pp. 429-469.
- E. Echeburúa y J. Fernández-Montalvo, “Tratamiento cognitivo-conductual de hombres violentos en el hogar: un estudio piloto”, *Análisis y Modificación de conducta*, 23, 1997, pp. 355-384.
- E. Echeburúa y C. Guerricaechevarría, “Tratamiento psicológico de la adicción al teléfono (líneas partyline y eróticas): un caso clínico”, *Análisis y Modificación de Conducta*, 23, 1997, pp. 697-727.

- E. Echeburúa, K. Salaberría y J. Fernández-Montalvo, "Ansiedad y adicciones", en E.G. Fernández-Abascal y F. Palmero (Eds.), *Emoción y adaptación*, Ariel, Barcelona, 1998, pp. 67-84.
- E. Echeburúa, P. Corral y K. Salaberría, "Terapia de conducta y tratamientos psicofarmacológicos", en M.A. Vallejo (Ed.), *Manual de terapia de conducta*, Vol. 1, Dykinson, Madrid, 1998, pp. 133-165.
- E. Echeburúa y C. Guerricaechevarría, "Abuso sexual en la infancia", en M.A. Vallejo (Ed.), *Manual de terapia de conducta*, Vol. 2, Dykinson, Madrid, 1998, pp. 563-601.
- E. Echeburúa y K. Salaberría, "Fobia social", en M.A. Vallejo (Ed.), *Manual de terapia de conducta*, Vol. 1, Dykinson, Madrid, 1998, pp. 271-305.
- E. Echeburúa, P.J. Amor y R. Cenea, "Adicción a Internet: ¿una nueva adicción psicológica?", *Monografías de Psiquiatría*, 10, 1998, pp. 38-44.
- F. Etxeberria Gabilondo, J.C. Alava, J.C. Herranz, "El problema de la rigidez cadavérica en la obtención de necrorreseñas; propuesta de actuación", *Revista Española de Medicina Legal*, 78-79, 1997, pp. 57-63.
- F. Etxeberria Gabilondo, "Implicación de la Paleopatología en el contexto de los hallazgos antropológicos", en *La enfermedad en los restos humanos arqueológicos*, Actas del IV Congreso Nacional de Paleopatología, San Fernando (Cádiz), 1997, pp. 29-38. Idem, "Consideraciones médico-legales de la medicina de urgencias", en P. Marco, F. Azaldegui, F. García, I. Arcega y J. Artaetxeberria, *Master en urgencias y emergencias médico-quirúrgicas*, 1997, pp. 63-65.
- F. Etxeberria Guridi, "Kode Penaleko 380. artikulua eta bere konstituzionaltasunari buruz Auzitegi Konstituzionalak emandako Epaia (1997ko urriaren 2koa)", *Eleiria*, núm. 2, 1997, pp. 65-74. Idem, "Extracciones hematológicas coactivas previas a la prueba de ADN en el proceso penal italiano (en especial, las Sentencias 238/1996 de la Corte Costituzionale y 207/1996 del Tribunal Constitucional español)", *Revista Vasca de la Administración Pública*, núm. 50, enero-abril 1998, pp. 269-301.
- J. Giménez García, "Mediación. Alternativas a la sanción", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 11, San Sebastián, 1997, pp. 293-296.
- A. Giménez Pericás, "Génesis de la Ley Orgánica 19/94 de 23/12 de protección a testigos y peritos en causas criminales", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 11, San Sebastián, 1997, pp. 51-58.
- R. Goenaga, "Delitos contra la libertad sexual-Sexu askatasunaren kontrako delituak", *Estudios sobre el nuevo Código penal español, 1995-1995eko espainiar Kode penal berriari buruz aipamenak. Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 10 extr., San Sebastián, octubre 1997, pp. 95-120 y 249-273.
- G. Jáuregui, "¿Uniformes o iguales? Pluralismo cultural y asimilación en los albores del siglo XXI", *1997: Año europeo contra el racismo. Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 11 extr., San Sebastián, diciembre 1997, pp. 235-245. Idem, "Universidad y vertebración de país", en AA.VV., *La UPV/EHU a debate*, Erein, San Sebastián, 1998, pp. 185-199. Idem, "¿Demo-

- cracia: declive temporal u ocaso definitivo?”, *Revista Internacional de Filosofía Política*, núm. 11, Madrid-México, mayo 1998, pp. 102-127.
- J.L. Munoa, “Historia y desarrollo de las lentes de contacto”, en J. Durán de la Colina (Ed.), *Complicaciones de las lentes de contacto*, Ponencia Oficial del Congreso de la Sociedad Española de Oftalmología, cap. 1, 1998, pp. 29-63.
- L. Navajas, “Límites a la legalidad de la prueba en la actuación de la Policía judicial”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 11, San Sebastián, 1997, pp. 63-90.
- C. Romeo Casabona, “Los delitos de lesiones al feto”, en *Manipulación genética y nuevo Código penal, 15-17 julio de 1996* (Monografías Universitarias de San Roque 6), Universidad de Cádiz, Ayuntamiento de San Roque, 1997, pp. 21-31. Idem, “El Derecho penal ante el racismo y la eugenesia”, 1997: *Año europeo contra el racismo. Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 11 extr., San Sebastián, diciembre 1997, pp. 105-135. Idem, “Sesión de Apertura” y “Aspectos específicos de la información en relación con los análisis genéticos y con las enfermedades transmisibles”, en *Libro de recopilación de Actas del Seminario conjunto sobre información y documentación clínica*, vol. I, Consejo General del Poder Judicial, Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid, 1997, pp. 21-25 y 305-360; *Progresos en Diagnóstico Prenatal*, vol. 9. núm. 10, diciembre 1997, pp. 522-548. Idem, “Objeción de conciencia y aborto. Propuestas”, en *Estudios Jurídicos en memoria del Prof. Dr. D. José Ramón Casabó Ruiz*, vol. II, Institut de Criminología, Universidad de Valencia, Valencia, 1997, pp. 737-752. Idem, “Presentación”, en Ricardo de Lorenzo y Montero, Javier Sánchez Caro, *Consentimiento informado - Plan de formación de responsabilidad legal profesional*, Asociación Española de Derecho Sanitario, 1997, pp. 5-6. Idem, “El Derecho médico: su evolución en España” y “La relación entre la Bioética y el Derecho”, en *Derecho biomédico y bioética*, Comares, Ministerio de Sanidad y Consumo, Granada, 1998, pp. 1-28 y 151-164. Idem, “Genética y Derecho” y “Aspectos jurídicos del consejo genético”, en *Biotecnología y Derecho: perspectivas en Derecho Comparado* (Ed.), Cátedra Interuniversitaria, Fundación BBV-Diputación Foral de Bizkaia, de Derecho y Genoma Humano, Universidades de Deusto y del País Vasco-Editorial Comares, Bilbao-Granada, 1998, pp. 13-48 y 51-75. Idem, “¿A quién pertenecen los genes humanos?”, *Anuario de la salud, la medicina y la sanidad 1998*, pp. 136-137. Idem, “Ética y legislación. Aspectos normativos de la Biotecnología”, en *CEFI, estudios para el fomento de la investigación*, núm. 10, julio 1998, pp. 14-19.
- C. Ruidíaz, “Desviación, delito y censura social. Una mirada histórica de las transformaciones en la justicia penal”, *Cuadernos de Política Criminal*, núm. 62, 1997, pp. 399-413.
- C. San Juan, B. Torres, A. Rivero, C. Herce, C. Achúcarro, “‘Burnout’ profesional: ¿Un problema nuevo?; reflexiones sobre el concepto y su evaluación”, *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 13, 1, pp. 23-50.
- C. San Juan, “Ambientes institucionales”, en J.I. Aragonés, M. Amerigo (Eds.), *Manual de Psicología Ambiental*, Pirámide, Madrid.



- B. San Martín, “La violación en el matrimonio”, *Cuadernos de Política Criminal*, núm. 62, 1997, pp. 499-505. Idem, “La mediación como fórmula de tratamiento de conflictos penales y sociales”, *1997: Año europeo contra el racismo. Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 11 extr., San Sebastián, diciembre 1997, pp. 79-85.
- I. Subijana, “Policía judicial y derecho a la intimidad en el seno de la investigación criminal-Polizia giudiziaria eta intimitate eskubidea ikerketa kriminalean”, *Estudios sobre el nuevo Código penal español, 1995-1995eko espainiar Kode penal berriari buruz aipamenak. Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 10 extr., San Sebastián, octubre 1997, pp. 121-160 y 275-310. Idem, “El sistema normativo ante los inmigrantes”, *1997: Año europeo contra el racismo. Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 11 extr., San Sebastián, diciembre 1997, pp. 247-258. Idem, “El informe criminológico en el ámbito judicial”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 11, San Sebastián, 1997, pp. 141-156. Idem, “Aproximación al menor infractor desde la perspectiva del Derecho y la Criminología”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 11, San Sebastián, 1997, pp. 189-191. Idem, “La Victimología y el proceso penal. Breves reflexiones victimológicas sobre dos sentencias de la Sala Segunda del Tribunal Supremo”, *Actualidad Penal*, núm. 19, 11 al 17 de mayo 1998, pp. 379-384.
- G. Varona, “La promoción de rituales reparadores en la justicia de menores: apuntes para una investigación”, en E. Bodelón, T. Picontó (Coords.), *Las transformaciones del Estado y del Derecho contemporáneos*, Instituto Internacional de Sociología Jurídica, Oñati, pp. 195-208.

En el marco del Convenio de colaboración entre el Departamento de Interior del Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritzaren Herrizaingo Saila, la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutua, se han desarrollado a lo largo del Curso 1997-98 diversos Cursos de Formación en la Academia de la Policía Autónoma Vasca, en Arkaute (Alava). Algunas de las ponencias presentadas en dichos Cursos han aparecido publicadas en el núm. 25 de *Harlax. Revista Técnica del Ertzaina*. (Véase apartado XI).

### VI.3. ARTICULOS EN EL EXTRANJERO

- A. Beristain, “La Victimología creadora de nuevos derechos humanos”, *Cuadernos de Criminología*, núm. 7, Policía de Investigaciones de Chile, Instituto de Criminología, Santiago (Chile), 1997, pp. 55-78. Idem, “La médiation pénale: entre répression, réparation et création. Un regard comparatif sur la médiation pénale”, en R. Cario (Comp.), *La médiation pénale. Entre répression et réparation*, L’Harmattan, París, 1997, pp. 135-154. Idem, “Lo religioso en las etiologías y las respuestas al terrorismo”, en D. Baigún, E. R. Zaffaroni, A. García-Pablos, José H. Pierangeli (Coords.), *De las penas. Homenaje al profesor Isidoro de Benedetti*, Depalma, Buenos Aires, 1997, pp. 61-79. Idem, “Una visión existencialista de los sistemas carcelarios” (entrevista), *Mundo Social*, año 2, núm. 26, diciembre 1997, Montevideo (Uruguay), pp. 26 s. Idem, “Julio Caro Baroja,

- persona abierta a la Antropología y a la Criminología”, *Universitas*, núm. 93, Pontificia Universidad Javeriana, Santafé de Bogotá (Colombia), diciembre 1997, pp. 415-436. Idem, “Religion as Aetiology and Solution of the Crime/Migration Problem (Spirituality as a Regenerator of Solidarity)”, en A.P. Schmid (Comp.), *Migration and Crime, Proceedings of the International Conference on ‘Migration and Crime. Global and Regional Problems and Responses’*, Ispac, Milán, 1998, pp. 299-306. Idem, “Evolución desde el crimen al delincuente y a la víctima (Aproximaciones diacrónicas y sincrónicas a la Política Criminal)”, *Memorias Foro de Política Criminal*, Ciencias Jurídicas, Pontificia Universidad Javeriana, Santafé de Bogotá (Colombia), 1998, pp. 285-301. Idem, “Diálogo: Alessandro Baratta y Antonio Beristain”, *Memorias Foro de Política Criminal*, Ciencias Jurídicas, Pontificia Universidad Javeriana, Santafé de Bogotá (Colombia), 1998, pp. 331-351. Idem, “La función educativa de las Instituciones Penitenciarias: la diversidad de la marginación”, *Revista mexicana de prevención y readaptación social*, núm. 1 (nueva época), enero-abril 1998, pp. 17-36. Idem, “El nuevo ciudadano responsable y solidario: el partenarío (reflexión criminológica/victimológica)”, en *Liber ad honorem Sergio García Ramírez*, tomo II, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1998, pp. 811-830. Idem, “Aportaciones profesionales del criminólogo a la sociedad postmoderna”, *Revista Brasileira de Ciências Criminales*, año 6, núm. 21, enero-marzo 1998, Sao Paulo, pp. 125-138. Idem, “Menores infractores-víctimas ante las Naciones Unidas y el Consejo de Europa”, *Justicia Penal y Sociedad*, Revista Guatemalteca de Ciencias Penales, año 6, núm. 8, abril 1998, pp. 103-118. Idem, “La Victimología y el nuevo Código penal español de 1995”, en AA.VV., *Victimología*, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo (Uruguay), 1998, pp. 59-83.
- J. Castaignède, “L’effectivité de la protection pénale du mineur victime d’abus sexuels”, en R. Nerac-Croisier (Comp.), *Le mineur et le Droit pénal*, L’Harmattan, París, 1997, pp. 77-109.
- J.L. de la Cuesta (en colaboración con E. Giménez-Salinas), “Spanien”, en F. Dünkel, A. van Kalmthout, H. Schüler-Springorum (Comps.), *Entwicklungstendenzen und Reformstrategien im Jugendstrafrecht im europäischen Vergleich*, Mönchengladbach, 1997, pp. 327-352.
- E. Echeburúa, P. Corral, I. Zubizarreta y B. Sarasúa, “Psychological treatment of chronic posttraumatic stress disorder in victims of sexual aggression”, *Behavior Modification*, 21, 1997, pp. 433-456.
- E. Echeburúa y K. Salaberría, “Long-term outcome of cognitive therapy’s contribution to self-exposure *in vivo* to the treatment of generalized social phobia”, *Behavior Modification*, 22, 1998, pp. 262-284.
- M. Mtz. de Pancorbo y otros, “DNA microsatellite polymorphisms and Syringe exchange programme for AIDS Prevention”, “Newborn Genetic identification: an alternative to footprinting” y “Polymorphic Alu insertions and Population Genetic Heterogeneity”, *Progress in Forensic Genetics*, núm. 7, 1998, 136-138; 139-141, y 572-574, respectivamente.
- C. Romeo Casabona, “La evolución de la responsabilidad médica por imprudencia”, *Revista Jurídica del Centro Estudiantes de Derecho*, 2ª época, año VI, núm. 12, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo (Uruguay), octubre 1997, pp.

107-136. Idem, "Prólogo", en Enrique Varsi Rospigliosi, *Derecho y manipulación genética, calificación jurídica de la clonación*, 2ª edic., Universidad de Lima, Fondo de desarrollo editorial, 1997, pp. 21-27. Idem, "Legal Protection of values by the human genome research", en *Human Genome, Alternative energy sources for developing countries, fundamental principles of mathematics and artificial intelligence, Proceedings of the Plenary Session of the Pontifical Academy of Sciences, 25-29 October 1994*, Editorial Pontificia Academia Scientiarum, Ciudad del Vaticano, 1998, pp. 119-153. Idem, "Die Straftaten der Körperverletzung am Foetus im spanischen Strafgesetzbuch", en Hanau/Lorenz/Matthes (Comps.), *Festschrift für Günther Wiese zum 70. Geburtstag*, Hermann Luchterhand, Alemania, 1998, pp. 479-492. Idem, "I reati relativi alle manipolazioni genetiche nel codice penale spagnolo del 1995", *Rivista italiana di Diritto e Procedura penale*, año XLI, Fasc. 1, Giuffrè Editore, Milán, 1998, pp. 479-492. Idem, "Legal Limitations on research and its results? The cloning paradigm", en Norio Fujiki & Darryl R.J. Macer (Eds.), *Bioethics in Asia. The Proceedings of the UNESCO Asian Bioethics Conference (ABC'97) and the WHO-assisted Satellite Symposium on Medical Genetics Services, 3-8 Nov. 1997 in Kobe/Fukui, Japan*, Eubios Ethics Institute, Japón, 1998, pp. 41-50. Idem, "Perspectivas y limitaciones de la Victimología", en AA.VV., *Victimología*, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo (Uruguay), 1998, pp. 93-96.

#### VI.4. RECENSIONES

G. Varona, *Festschrift für Horst Schüler-Springorum zum 65. Geburtstag*, P.A. Albrecht, A.P.F. Ehlers, F. Lamott, Ch. Pfeiffer, H.D. Schwind, M. Walter (Comps.), Carl Heymanns, Colonia, Berlín, Bonn, Munich, 1993, 688 pp. Publicada en *Cuadernos de Política Criminal*, núm. 62, 1997, pp. 583-588.

### VII. ACTO SOLEMNE DE CLAUSURA DEL CURSO ACADÉMICO 1997-98. QUINTA PROMOCIÓN DE MASTER UNIVERSITARIO EN CRIMINOLOGÍA Y UNDÉCIMA PROMOCIÓN DE CRIMINÓLOGOS DE EUSKADI

El día 26 de junio de 1998 tuvo lugar, en el Salón de Actos de la sede del IVAC-KREI, en San Sebastián, el Acto Solemne de Clausura del Curso Académico 1997-98 (Quinta Promoción de Master Universitario en Criminología y Undécima Promoción de Criminólogos de Euskadi). El mismo contó con numerosa asistencia de alumnos, así como de autoridades académicas, judiciales y políticas.

\* En este Acto Académico intervinieron:

Prof. Dr. D. Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI.

Sr. D. Antonio Giménez Pericás, Magistrado de la Audiencia Provincial de Bilbao.

Prof. Dr. D. Francisco Etxeberria, Profesor de Medicina Legal de la UPV/EHU.

Prof. Dr. D. Reynald Ottenhof, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nantes.

Ilmo. Sr. D. José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.

\* *Conferencia:* Ilmo. Sr. D. Ander Gurrutxaga, Viceconsejero de Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, quien dictó la conferencia solemne.

En el marco de este Acto Académico tuvo lugar la entrega del V Premio “Jean Pinatel”, patrocinado por la Fundación Kutxa, al mejor Trabajo de Investigación del Master en Criminología, que fue efectuada por el Prof. Dr. D. Francisco Etxeberria, Profesor de Medicina Legal de la UPV/EHU y Secretario del IVAC-KREI.

Este Premio “Jean Pinatel” al mejor trabajo de investigación criminológica, instituido por el IVAC-KREI para honrar la labor del insigne criminólogo francés por su excepcional contribución a la Criminología clínica, fue concedido a José Ignacio Ruiz Pérez. (Véase apartado VIII).

## VIII. PREMIOS

\* Organizado por el Instituto y con el patrocinio de la Fundación Kutxa, para el Curso Académico 1997-98 se convocó (siguiendo la pauta de la Association Française de Criminologie y de la Sociedad Internacional de Criminología) el V Premio “Jean Pinatel” al mejor trabajo de investigación criminológica presentado por los alumnos del 3º Curso de Master Universitario en Criminología.

La entrega de este V Premio “Jean Pinatel” tuvo lugar el día 26 de junio de 1998, en el Acto Solemne de clausura del Curso académico 1997-98. El mismo fue concedido al siguiente trabajo, que obtuvo la máxima calificación de “Matrícula de Honor”:

“Representaciones sociales de la criminalidad, individualismo/colectivismo y carrera elegida en estudiantes universitarios argentinos y españoles”

*Autor:* José Ignacio Ruiz Pérez, Licenciado en Psicología y Master Universitario en Criminología

\* La Prof<sup>a</sup>. Gema Varona recibió el Premio del “Junior Scholar Competition”, otorgado por la Comisión Científica de la Sociedad Internacional de Criminología en su XII Congreso Internacional (29 de agosto 1998, Seúl, Corea), por su trabajo sobre “Culturas jurídicas y justicia restaurativa”, presentado en el plenario del día 28 de agosto 1998.

## IX. MISCELANEA

Coincidiendo con el Solemne Acto de apertura del Curso 1997-98, el día 24 de octubre 1997 tuvo lugar la presentación del número 9 extraordinario de *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, en homenaje a los insignes Maestros D. Julio Caro Baroja y D. José Luis L. Aranguren. La publicación fue presentada por D. Juan Antonio Garmendia, D. Juan Garmendia Larrañaga, D. José Luis Munoa y D. José Luis de la Cuesta, Ilmo. Sr. Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU. (Véase apartado I.1.).

El 9 de diciembre de 1997 el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, intervino en el programa de la Cadena Ser “La Ventana”, para tratar sobre el tema de “Acercamiento de los presos de ETA al País Vasco”. También participaron Imanol Zubero, miembro de Gesto por la Paz; Luis Angel Garrido, Presidente de Jueces para la Democracia; y José Antonio Rubalcaba, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Vasco.

El 10 de marzo 1998 el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, participó en un programa de Radio Euskadi, presentado por José Ramón Morejón, para hablar sobre la misión del Instituto Vasco de Criminología.

El 23 de marzo 1998 un grupo de estudiantes del IVAC-KREI y de los Seminarios impartidos por el Prof. Antonio Beristain en la Facultad de Derecho y en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la UPV/EHU realizó una visita, junto con el citado Profesor, al Centro Penitenciario de Martutene (San Sebastián), donde conversaron con los funcionarios, así como con los internos e internas en dicha institución.



Grupo de alumnos acompañados del Prof. Beristain, en la entrada del Centro Penitenciario de Martutene (San Sebastián).

El 15 de junio de 1998 el Director del IVAC-KREI, participó en la grabación del programa “Forum” de la segunda cadena de Euskal Telebista, dirigido por el periodista David Barbero, en el que trató acerca de “La mediación, alternativa de justicia penal, intervención criminológica y cultura de paz”. El programa fue emitido el día 2 de julio 1998.

El 16 de junio 1998 un reducido grupo de estudiantes del IVAC-KREI y del Diploma en Educación Social de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la UPV/EHU, efectuó una visita, junto con el citado Profesor, al Centro Penitenciario de Nanclares de la Oca (Alava). En el transcurso de la misma, dialogaron con el Director y funcionarios, así como con los internos e internas en la citada institución.

El día 25 de agosto de 1998, el Prof. Antonio Beristain realizó una visita en su residencia en Biarritz a una figura insigne de la Criminología clínica, D. Jean Pinatel, Presidente H. de la Sociedad Internacional de Criminología y Miembro de Honor del IVAC-KREI.

## **X. SISTEMA DE CALIDAD TOTAL EN EL IVAC-KREI**

Como continuación a las líneas de acción iniciadas por el IVAC-KREI en el Curso 1996-97 para implantar en su seno una gestión de calidad que aboque a una mejora continua en la calidad de su funcionamiento, de sus objetivos, etcétera, durante el curso 1997-98 distintos miembros del equipo de calidad del Instituto participaron, junto con los restantes equipos de calidad constituidos en el Campus de Gipuzkoa, en diversas reuniones celebradas en la sede del Vicerrectorado.

El 24 de octubre 1997 el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, participó en la reunión celebrada en el Vicerrectorado del Campus.

El 23 de enero 1998 el Profesor Miguel Alonso –en representación del Director del IVAC-KREI– asistió a una reunión en la sede del Vicerrectorado, celebrada con motivo del reconocimiento por parte del Excmo. y Mgfco. Sr. Rector de la UPV/EHU y la Dirección del Campus de Gipuzkoa a todos los equipos de calidad.

## **XI. CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL DEPARTAMENTO DE INTERIOR DEL GOBIERNO VASCO, LA UPV/EHU Y EL IVAC-KREI**

Continuando la línea iniciada tras la firma, el día 30 de octubre 1996, del Convenio de colaboración entre el Departamento de Interior del Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritzaren Herrizaingo Saila, la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutoa, se han llevado a cabo diversas actividades, en las siguientes áreas:

### *\* Investigación:*

Investigación: “Análisis de las percepciones de inseguridad en Euskadi en relación con las políticas de prevención del delito”

### *\* Formación:*

Curso: “Los menores infractores y su entorno legislativo y social (Futura Ley de Justicia juvenil)”, celebrado en Arkaute (Alava), durante los días 14, 16 y 22 de octubre 1997. (Véase apartado II.1.).

Conferencia: “Terrorismo: estrategia, formas principales, dinámica propia, posibilidades de éxito”, celebrada en Arkaute (Alava) el 20 de octubre 1997. (Véase apartado III.2.2.).

Jornada: “Criminalidad organizada”, celebrada en Arkaute (Alava), el 13 de noviembre 1997. (Véase apartado II.2.).

Curso: “Policía judicial como protagonista de una justicia más eficaz”, celebrado en Arkaute (Alava), durante los días 3 al 5 de diciembre 1997. (Véase apartado II.3.).

Curso: “La violencia familiar”, celebrado en Arkaute (Alava), los días 25 y 26 de febrero 1998. (Véase apartado II.4.).

Jornada criminológica penitenciaria: “La cárcel hoy y mañana en Chile, Colombia, España y Perú”, celebrada en la sede del IVAC-KREI, el 4 de marzo 1998. (Véase apartado II.5.).

Conferencia: “Policía de proximidad”, celebrada en Arkaute (Alava) el 14 de mayo 1998. (Véase apartado III.2.3.).

Curso: “Prevención de la tortura, inmigración y actuación policial”, celebrado en Arkaute (Alava), los días 16, 17 y 18 de junio 1998. (Véase apartado II.6.).

\* *Publicaciones*: Diversos artículos publicados en *Harlax. Revista técnica del ertzaina*:

V. Garrido Genovés, “Los centros de menores en la prevención de la delincuencia en España: un programa genérico de actuación”, *Harlax*, núm. 25, 1998, pp. 8-19.

F. Pantoja García, “El menor y la investigación policial ante el caso del niño maltratado y del menor infractor”, *Harlax*, núm. 25, 1998, pp. 22-35.

I. Blanco Cordero, “Criminalidad organizada y mercados ilegales”, *Harlax*, núm. 25, 1998, pp. 36-59.

J. Funes, “Adolescentes y conflicto social. Algunas reflexiones sobre la respuesta penal”, *Harlax*, núm. 25, 1998, pp. 70-87.

Asimismo, el núm. 25 de *Harlax* (pp. 89-107) publica un Resumen del III Coloquio Internacional “1997, año europeo contra el racismo: reflexiones desde la delincuencia, la marginalidad y las relaciones sociales”, celebrado en San Sebastián del 25 al 27 de junio 1997.

\* Asistencia de varios Profesores del IVAC-KREI a la Conferencia “Por una política local europea de prevención de la inseguridad: compromiso de las ciudades en la construcción de una Europa solidaria, tolerante y segura”, celebrada en Barcelona, los días 4 y 5 de diciembre 1997. (Véase apartado V).

## **2. SECCION DE INVESTIGACION**

Como introducción a este apartado de investigación, transcribimos a continuación los datos más reseñables del informe que, sobre las actividades investigadoras desarrolladas por el Instituto, ha elaborado el Profesor y Responsable de la sección de investigación del IVAC-KREI, Iñaki Dendaluze, Doctor en Psicología (Medición y Eva-

luación) por la Columbia University de Nueva York, y Catedrático de Métodos de investigación y Diagnóstico en educación en la Universidad del País Vasco.

Por su misma naturaleza un Instituto universitario tiene que prestar una gran atención a la investigación. Y tiene que hacerlo en las tres dimensiones básicas de todo Instituto universitario: investigación, docencia y servicios/extensión<sup>13</sup>.

### A. Realización de investigaciones

Los alumnos del Master de Criminología tienen que realizar dos trabajos de investigación durante sus estudios: un proyecto de investigación en segundo curso y una investigación de fin de carrera que les permite experimentar las diferentes etapas del proceso de investigación y que pueden realizar sobre cualquier tema relacionado con los contenidos del Master, utilizando distintas metodologías de investigación. Puede ser un estímulo para que una gran parte de los alumnos sigan investigando durante su desarrollo profesional y algunos acaben realizando tesis doctorales en el ámbito de la Criminología. Dado el nivel de exigencia respecto a estos trabajos, bastantes de ellos pueden considerarse ya aportaciones sustantivas al saber criminológico.

El Instituto contribuye también a que sus profesores desarrollen investigaciones sobre temas relacionados con la Criminología. Parte de esas investigaciones las realizan en otros contextos universitarios y parte en el mismo Instituto. En éste hay ya iniciada una línea de investigación sobre la marginalidad y delincuencia juvenil.

En esta línea de investigación se está trabajando:

- I. Representaciones sociales de los jóvenes de Bayona y San Sebastián sobre la criminalidad.
- II. Representaciones sociales que la sociedad en general y los profesionales que trabajan sobre la delincuencia tienen acerca de la criminalidad asociada a la marginación.
- III. Delincuencia común juvenil: aproximación a las representaciones sociales sobre la delincuencia en los jóvenes con conflictos con la justicia y en los profesionales que les atienden.

En investigaciones posteriores hay intención de centrarse en las intervenciones multidisciplinares, posiblemente con un enfoque de investigación-acción e investigación evaluativa.

Como primeros resultados (se sigue trabajando en la generación de variables compuestas y en análisis multivariantes adicionales) se puede resumir lo siguiente:

1. No existe una única mentalidad de los jóvenes respecto a la delincuencia, sino que existen diferentes mentalidades (por el "cluster analysis" se han deducido cinco grandes mentalidades), las cuales están, al menos en parte, influenciadas por variables como el tipo de estudios (F.P./C.O.U), el haber tenido algún problema con la justicia o la policía y muy especialmente por la localidad de residencia (Bayona/Donostia).

---

13. Cfr. *Actividades de investigación y desarrollo tecnológico 1989-1992*, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Bilbao, 1994, pp. 490-509.



2. La delincuencia preocupa a la mayoría de los jóvenes, quienes además tienen una visión pesimista en cuanto que creen que cada vez hay más delincuencia. Atribuyen este aumento a los cambios sociales, tanto en lo que suponen un incremento de las injusticias sociales como en lo que suponen cambios en los valores.

3. La gravedad que atribuyen al delito depende en gran medida del resultado del mismo; pero también son consideradas otras circunstancias como el autor, el perjudicado y la cercanía del hecho a la realidad cotidiana del joven.

4. El delincuente es considerado básicamente como una persona corriente que no se tiene que diferenciar de otras personas, si bien hay algunos colectivos que son fácilmente identificables como delincuentes. Lo son desde la perspectiva de la marginación los toxicómanos y los gitanos, y desde la perspectiva de la normalidad las personas con poder económico o político.

El Instituto ha iniciado asimismo otras nuevas líneas de investigación, concretamente a través de las investigaciones dirigidas por la Profesora M<sup>a</sup>. Angeles Martínez de Pancorbo: “Regiones hipervariables del genoma: LOCI D1S7 y D7S21. Frecuencias de los fragmentos detectables en la población del País Vasco. Aplicaciones al diagnóstico de la paternidad biológica y a la medicina forense”, “Identificación genética mediante DNA microsatélite. Aplicaciones al diagnóstico de la paternidad biológica y criminalística”, “Análisis de la micro heterogeneidad del DNA microsatélite. Aplicación a la evolución de loci STRs y a la identificación genética”, “Variación genética de inserciones Alu en poblaciones humanas: Evaluación de su capacidad como marcadores genético-poblacionales e individuales” y “Huella genética de ADN microsatélite y sus aplicaciones en Medicina”.

### *B. Docencia relacionada con la metodología de la investigación*

En el programa de estudios del Master de Criminología figuran varias asignaturas relacionadas con la metodología de la investigación. A los alumnos con licenciaturas en carreras en que se presta particular atención a esta disciplina, estos cursos del programa del Master pueden servirles de afianzamiento de los conceptos básicos de la metodología de la investigación y de aplicación al campo de investigación propio de la Criminología; a aquéllos con menor formación metodológica les deben servir de perspectiva, de mayor alfabetización en metodología y de motivación para seguir formándose en esta línea tan importante para su desarrollo profesional.

### *C. Servicios/Extensión en cuanto a la investigación*

Para potenciar su dimensión investigadora el IVAC-KREI procura atender a aspectos de infraestructura de la investigación (bases de datos, acceso a bibliotecas y bibliografías, dotación informática, etc.) y al asesoramiento técnico-metodológico de los investigadores sobre temas de Criminología. Se plantea también la posibilidad de hacer más actividades de divulgación en cuanto a la investigación en la dimensión de extensión universitaria del Instituto.

Este informe es, al mismo tiempo que una comunicación de lo que el IVAC-KREI hace en cuanto a la investigación, una oportunidad de reflexión colectiva sobre el papel y la realidad que la investigación tiene en el Instituto y un estímulo para seguir trabajando en la línea de lo ya conseguido y mejorando en los aspectos susceptibles de mejora.

## I. LINEAS DE INVESTIGACION

Actualmente en el Instituto se trabaja en las siguientes líneas de investigación:

\* “Contribución al conocimiento de las representaciones sociales de los jóvenes sobre la criminalidad”, subvencionada por la UPV/EHU, que está desarrollando el equipo investigador formado por los Profesores: José Luis de la Cuesta, Antonio Beristain, Jocelyne Castaignède, Iñaki Dendaluze, Manuel Glz. Audicana, Jean-Charles Héraud y Pedro Larrañaga.

\* “Representaciones sociales que la sociedad en general y los profesionales que trabajan sobre la delincuencia tienen acerca de la criminalidad asociada a la marginación”, subvencionada por la UPV/EHU, cuyo equipo investigador está formado por los Profesores: Antonio Beristain, Iñaki Dendaluze, Jocelyne Castaignède, Manuel Glz. Audicana, Jean-Charles Héraud, Sagrario Yarnoz y Pedro Larrañaga.

\* “Delincuencia común juvenil: aproximación a las representaciones sociales sobre la delincuencia en los jóvenes con conflictos con la justicia y en los profesionales que los atienden”, subvencionada por la UPV/EHU, que está llevando a cabo el siguiente equipo investigador: Francisco Etxeberria, José Luis de la Cuesta, Antonio Beristain, Iñaki Dendaluze, Jocelyne Castaignède, Manuel Glz. Audicana, Sagrario Yarnoz, Jean-Charles Héraud y Gema Varona.

El Instituto ha iniciado también otras nuevas líneas de investigación, concretamente a través de las investigaciones dirigidas por la Profesora M<sup>a</sup> Angeles Martínez de Pancorbo:

\* “Regiones hipervariables del genoma: LOCI D1S7 y D7S21. Frecuencias de los fragmentos detectables en la población del País Vasco. Aplicaciones al diagnóstico de la paternidad biológica y a la medicina forense”, subvencionada por la UPV/EHU, y que está llevando a cabo el equipo investigador formado por los Profesores: M<sup>a</sup>. A. Martínez de Pancorbo, S. Alonso, C. Barbero, M. A. Carnicero Giménez de Azcárate, A. Castro, F. Etxeberria, I. Fernández, A. Maeso, M. Portuondo, L. Querejeta Casares y G. Tamayo.

\* “Identificación genética mediante DNA microsatélite. Aplicaciones al diagnóstico de la paternidad biológica y criminalística”, que está desarrollando el equipo investigador compuesto por: M<sup>a</sup>. A. Martínez de Pancorbo, S. Alonso, A. Castro, F. Etxeberria, I. Fernández, M. Gómez de Cedrón, M. Portuondo y G. Tamayo.

\* “Análisis de la microheterogeneidad del DNA microsatélite. Aplicación a la evolución de loci STRs y a la identificación genética”, que está llevando a cabo el equipo investigador formado por: M<sup>a</sup>. A. Martínez de Pancorbo, S. Alonso, A. Castro, I. Fernández, A. García-Orad, I. García-Valdecasas, A. Maeso y E. Mendoza.

\* “Variación genética de inserciones Alu en poblaciones humanas: Evaluación de su capacidad como marcadores genético-poblacionales e individuales”, que está desarrollando el equipo investigador compuesto por: M<sup>a</sup>. A. Martínez de Pancorbo, A. Castro, I. Fernández y C. García-Orad.

\* “Huella genética de ADN microsatélite y sus aplicaciones en Medicina”, que está llevando a cabo el equipo investigador compuesto por M<sup>a</sup>. A. Martínez de Pancorbo, A. Castro Espido, I. Fernández Fernández, C. García-Orad, M. López Martínez, E. M. Ortiz Lastra, J. Rodríguez Alarcón, T. Ruiz Herrera, y G. Tamayo Salaberria.

## II. OTRAS INVESTIGACIONES

En el marco del Convenio de colaboración entre el IVAC-KREI y el Departamento de Interior del Gobierno Vasco se está llevando a cabo la investigación “Análisis de las percepciones de inseguridad en Euskadi en relación con las políticas de prevención del delito”, en la que trabaja un amplio equipo investigador formado por diversos profesores del Instituto. 1998.

En colaboración con la World Society of Victimology se está desarrollando la investigación “Victimización sexual en el País Vasco”, cuyo equipo investigador está constituido por diferentes profesores del IVAC-KREI. 1997.

Investigación “Prevención de recaídas en la terapia del juego patológico: comparación diferencial de tratamientos”, subvencionada por la UPV/EHU, y cuyo investigador principal es el Prof. Enrique Echeburúa.

Investigación “Programa de gestión de desarrollo sostenible y tecnologías democráticas” (Cochabamba, Bolivia), subvencionada por el Departamento de Cooperación del Gobierno Vasco y el Ayuntamiento de San Sebastián, y cuyo investigador principal es el Prof. César San Juan.

Investigación “Individualismo-Colectivismo, conocimiento social de las emociones y sentido psicológico de comunidad. Estudio transcultural en Europa y América Latina”, subvencionada por la UPV/EHU, y cuyo investigador principal es el Prof. César San Juan.

Investigación “La institución del Jurado en sus aspectos criminológicos”, subvencionada por el Gobierno Vasco, desarrollada por la Prof<sup>a</sup>. Gema Varona, y dirigida por el Prof. J. Feest (Bremen).

Proyecto de Investigación “La protección jurídica de la información relacionada con el genoma humano”, subvencionado por la UPV/EHU, y cuyo Director es el Prof. Carlos Romeo Casabona.

## III. INVESTIGACIONES EN EL MASTER - CURSO 1997-98

Durante este Curso 1997-98 los alumnos del 3º Curso de Master en Criminología han iniciado nuevas líneas de investigación, relacionadas con diversos temas de ámbito criminológico, para la obtención del citado Master. A continuación se exponen los títulos correspondientes a cada trabajo de investigación, así como nombres de autor y director, y fecha de realización.

Título	Investigador	Director	Año
"Descripción de los Institutos de Reinserción de Euskadi I.R.S.E."	Abejón Fernández, Iciar	I. Dendaluze	1998
"Programas de metadona en el Centro de Toxicomanías de Osakidetza de Vitoria-Gasteiz. Análisis de reincidencia delictiva"	Aguirre R. de Arcaute, Aitor	A. Aya Onsalo	1998
"Las nuevas medidas penitenciarias y la capacitación profesional de los reclusos y su inserción social en la ciudad de Zaragoza"	Andrés García, M <sup>a</sup> José	I. Dendaluze	1998

<i>Título</i>	<b>Investigador</b>	<b>Director</b>	<b>Año</b>
"Cumplimiento de las reglas mínimas penitenciarias para el tratamiento de los reclusos en el Centro Penitenciario de Nanclares de Oca"	Arcaute Cordón, Iñigo	A. Aya	1998
"El mundo delictivo desde la percepción de las personas con conductas penalizadas. (Teorías del delito versus consideración de las personas infractoras)"	Berasaluze Correa, Ainhoa	A. Beristain	1998
"Patología psiquiátrica en internos del Centro Penitenciario de Nanclares de la Oca"	Citores Mínguez, Rosario	H. Urbieto	1998
"El Centro de Acogida como respuesta a la problemática de los jóvenes en situación de exclusión. (Análisis en un Centro concreto)"	Crego Aguadero, M <sup>a</sup> José	A. Vega	1998
"Política de ejecución penal en materia de tercer grado penitenciario: el régimen abierto en el Centro Penitenciario de Nanclares de la Oca"	Díez Labrador, Leonor	J.L. de la Cuesta	1998
"La delincuencia juvenil en Zaragoza durante 1996"	Esteban Chércoles, Dina	J.C. Alava	1998
"La delincuencia juvenil en Zaragoza durante 1996"	Esteban Chércoles, Sara	J.C. Alava	1998
"Los derechos individuales en los procedimientos sancionadores en materia de tráfico en Asturias"	García Cuesta, Raimundo	A. Beristain	1998
"Alternativas a la cárcel: la experiencia de Ametzagaña"	Gordillo Núñez, Ana Cristina	A. Vega	1998
"Violence conjugale. La double vulnérabilité de la femme immigrante au Québec"	Jiménez Calvo, Estibalitz	Arlène Gaudreault Univ. de Montreal	1998
"Criterios penitenciarios y jurídico-doctrinales sobre permisos penitenciarios para presos extranjeros: el caso de la cárcel de Nanclares de la Oca"	Loizaga Arnaiz, José M <sup>a</sup>	J.L. de la Cuesta	1998
"Proyecto de apoyo socio-escolar en el barrio de San Francisco de Bilbao. Modelo de prevención secundaria inespecífica"	Padilla Velado, Carlos	A. Vega	1998
"Nuevas drogas-nuevos delincuentes. La pasta básica de cocaína y la nueva delincuencia chilena"	Pérez Guadalupe, José Luis	A. Beristain	1998
"La crisis postparto en la mujer como factor desencadenante de supuestos de infanticidio: análisis criminológico y su tratamiento jurídico"	Pintado Fernández, Rosa M <sup>a</sup>	J.L. de la Cuesta	1998
"Opinión y actitudes ante la salud mental de los médicos de atención primaria de la Guardia Civil"	Rico Pardo, Luis	J.L. Munoa	1998
"Psicología del testimonio: Análisis de la credibilidad de testimonios de observadores simulados"	Rodríguez Ramos, Raúl	C. San Juan	1998
"Restorative Justice and Juvenile Offenders: a research on the profile of the clientele in an Univ. de Regina alternative measures program. The John Howard Society of Saskatoon"	Romera Antón, Carlos	Otto Driedger Univ. de Regina (Canadá)	1998
"Representaciones sociales de la criminalidad, individualismo/colectivismo y carrera elegida en estudiantes universitarios argentinos y españoles"	Ruiz Pérez, José Ignacio	I. Dendaluz	1998

<i>Título</i>	<i>Investigador</i>	<i>Director</i>	<i>Año</i>
"The feminist approach at Munroe house supporting battered women"	Sagarduy Bretón, Olatz	Liz Elliott Univ. de Vancouver (Canadá)	1998
"Estudio de recursos en el barrio de Buenavista"	Sauto Fernández, Miren Idoia	A. Vega	1998
"El pensamiento criminológico hoy: desde la perspectiva de Zaffaroni y Dahrendorf"	Zalamea León, Diego Alfredo	A. Beristain	1998

\* El Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU convocó becas-colaboración a estudiantes del Instituto Vasco de Criminología para colaborar en el desarrollo de sus actividades investigadoras. Se concedieron las becas a Isabel Germán Mancebo, Itziar Ibáñez Romero, Carmen Lasa Gallurralde, Izaskun Orbegozo, Lourdes Ruiz Martínez y Gurutze Ruiz de Azúa Prieto.

### **3. CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACION SOBRE LA DELINCUENCIA, LA MARGINALIDAD Y LAS RELACIONES SOCIALES**

#### **I. COLOQUIO INTERNACIONAL: "INTERROGANTES PENITENCIARIOS EN EL CINCUENTA ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS"**

Los días 24, 25 y 26 de junio de 1998 se celebró en la sede del Centro internacional de investigación, en San Sebastián, el IV Coloquio Internacional "Interrogantes penitenciarios en el cincuenta aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos", subvencionado por el Vicerrectorado del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU, la Excm. Diputación Foral de Gipuzkoa, el Departamento de Interior del Gobierno Vasco, el Departamento de Justicia del Gobierno Vasco, el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, y la Fundación Kutxa.

El programa, desarrollado bajo el patrocinio de la UNESCO, fue el siguiente:

#### **24 de junio, miércoles**

19'00 a 20'30 h. Reunión del Consejo de Dirección del Centro Internacional de Investigación sobre la delincuencia, la marginalidad y las relaciones sociales.

#### **25 de junio, jueves**

9'30 a 10'00 h. Entrega de documentos.

10'00 a 11'00 h. Intervenciones solemnes de apertura.

- Ilmo. Sr. D. José Luis de la CUESTA, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa.  
Prof. Dr. D. Denis SZABO, ex-Director del Centro Internacional de Criminología Comparada. Montreal.

Conferencia: Excmo. Sr. D. Manuel M<sup>a</sup> ZORRILLA, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la C.A.P.V.



De izda. a dcha.: Francisco Racionero, Denis Szabo, Manuel M<sup>a</sup> Zorrilla, José Luis de la Cuesta, Tony Peters y Antonio Beristain.

### 11'30 a 13'00 h. **1<sup>a</sup> Mesa Redonda**

“Minorías y prisión”. “El juez de Vigilancia Penitenciaria, historia de un afán”.

Moderadora: Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Gema VARONA MARTINEZ, Doctora en Derecho, Programa de Formación de Investigadores del Gobierno Vasco.

Ponentes:

- Prof. Dr. D. Antonio BERISTAIN, Director del Instituto Vasco de Criminología.
- Ilmo. Sr. D. Francisco RACIONERO, Magistrado. Juez de Vigilancia Penitenciaria.

### 13'30 h. **Recepción en el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián**

### 16'30 a 18'00 h. **2<sup>a</sup> Mesa Redonda**

“Descentralización y competencias penitenciarias”

Moderador: Ilmo. Sr. D. Iñaki SANCHEZ, Viceconsejero de Justicia del Gobierno Vasco.

Ponentes:

- Prof. Dr. D. Tony PETERS, Catedrático de Criminología y Derecho penal. Universidad Católica de Lovaina.
- Prof. Dr. D. Denis SZABO, Ex-Director del Centro Internacional de Criminología Comparada. Montreal.

**18'30 a 20'00 h. 3ª Mesa Redonda**

“Derechos humanos y sistema penitenciario”

Moderadora: Ilma. Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús CONDE, Directora de Derechos Humanos y Cooperación con la Justicia. Gobierno Vasco.

Ponentes:

- Prof. Dr. D. Jesús VALVERDE, Profesor Titular de Psicología Diferencial. Universidad Complutense de Madrid. Prof. Dr. D. Borja MAPELLI, Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Sevilla.

**26 de junio, viernes****9'00 a 10'30 h. 4ª Mesa Redonda**

“Cárceles privadas y programas innovadores en el ámbito penitenciario”. “Seguridad exterior e interior de los establecimientos: conducciones y traslados”. “Exceso de población carcelaria”.

Moderador: Prof. Dr. D. Antonio BERISTAIN, Director del Instituto Vasco de Criminología.

Ponentes:

- Prof. Dr. D. Reynald OTTENHOF, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nantes.
- Prof. Dr. D. Bernardo del ROSAL, Director del Instituto de Criminología de Alicante, Catedrático de Derecho penal.

**11'00 a 12'30 h. 5ª Mesa Redonda**

“Derecho penitenciario y normativa nacional e internacional”. “La educación en la prisión y la educación acerca de la prisión”. “Convenio europeo de Derechos Humanos”.

Moderador: Ilmo. Sr. D. José Luis de la CUESTA ARZAMENDI, Catedrático de Derecho penal, UPV/EHU.

Ponentes:

- Ilmo. Sr. D. Manuel LEZERTUA, Dirección de Asuntos Jurídicos del Consejo de Europa.
- Ilmo. Sr. D. Ignacio SUBIJANA, Magistrado. Audiencia Provincial de Gipuzkoa.

**13'00h. Solemne Acto Académico en favor de los Derechos Humanos**

(Salón del Trono de la Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa)

Intervenciones:

- Prof. Dr. D. Antonio BERISTAIN IPIÑA, Director del Instituto Vasco de Criminología. Ilmo. Sr. D. José Luis de la CUESTA, Catedrático de Derecho penal, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa. Prof. Dr. D. Denis SZABO, Ex-Director del Centro Internacional de Criminología Comparada. Montreal. Sr. D. Manuel LEZERTUA, Dirección de Asuntos Jurídicos del Consejo de Europa.

- Prof. Dr. D. Tony PETERS, Catedrático de Criminología y Derecho penal. Universidad Católica de Lovaina.

Excmo. Sr. D. Xabier MARKIEGI, Ararteko. Ilma. Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Koruko AIZARNA, Diputada de Cultura y Euskera de la Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa.

### 17'00 a 18'30 h. **6ª Mesa Redonda**

“Retos penitenciarios de finales de siglo”.

Moderador: Prof. Dr. D. Francisco ETXEBERRIA, Profesor de Medicina Legal de la UPV/EHU.

Ponentes:

- Sr. D. Ramón PARES i GALLES, Director del Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada. Generalitat de Catalunya. Sr. D. Antonio GIMENEZ PERICAS, Magistrado. Audiencia Provincial de Vizcaya.

### 19'00 a 20'00 h. **Acto Solemne de Clausura y Entrega de Diplomas**

Conferencia de clausura:

- Ilmo. Sr. D. Ander GURRUTXAGA, Viceconsejero de Universidades e Investigación del Gobierno Vasco.

Intervenciones solemnes de clausura:

- Prof. Dr. D. Francisco ETXEBERRIA, Profesor de Medicina Legal de la UPV/EHU. Prof. Dr. D. Reynald OTTENHOF, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nantes. Prof. Dr. D. Antonio BERISTAIN, Director del Instituto Vasco de Criminología.
- Sr. D. Ignacio SUBIJANA, Magistrado. Audiencia Provincial de Gipuzkoa.
- Ilmo. Sr. D. José Luis de la CUESTA, Catedrático de Derecho penal y Vicerrector de la UPV/EHU.

Entrega de Diplomas.

Los derechos humanos suponen el fundamento y el límite del control social jurídico-penal y, quizá, el último valor unificador en Criminología, desde un punto de vista epistemológico y axiológico. Uno de los objetos más destacados de los que se ha ocupado esta ciencia ha sido el desarrollo del mundo penitenciario, constatando la constitucionalización, internacionalización y multiplicación de los derechos humanos, y la difícil tarea de hacer compatibles la lógica de la reinserción y de la custodia.

En opinión de numerosos investigadores, el reto reside hoy en romper las barreras entre la sociedad y la cárcel, buscando alternativas. Para ello, resultaría necesario promover la concepción de los derechos como substancialidades, siendo conscientes de que nos encontramos en un contexto de revisión de las nociones de Estado, soberanía y políticas sociales de integración, ante los procesos actuales de globalización y, simultáneamente, de localización.

En el Cincuenta Aniversario de la Declaración Universal de las Naciones Unidas, este IV Coloquio Internacional constituyó un foro donde debatir cómo los textos sobre los derechos humanos, internos e internacionales, afectan a la vida cotidiana de las



personas privadas de libertad, y viceversa. Se trató especialmente de subrayar situaciones de vulnerabilidad, pero también de potencialidades que conciernen a las distintas administraciones, personal, voluntarios y a la sociedad en su conjunto.

Cabe subrayar que la actualidad de los temas tratados suscitó un gran interés entre los numerosos alumnos asistentes al Coloquio.

Entre los frutos de este Encuentro Internacional se ha publicado un número monográfico de la Revista *Eguzkilo*, sobre *Interrogantes penitenciarios en el quincuagésimo aniversario de la Declaración universal de los Derechos Humanos*, que recoge las ponencias expuestas por diversas autoridades académicas, políticas y judiciales, en torno a los derechos humanos en el ámbito penitenciario.

**EUSKO JAURLARITZA**

OGASUN ETA HERRI  
ADMINISTRAZIO SAILA



**GOBIERNO VASCO**

DEPARTAMENTO DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACION PUBLICA

**INSTITUTO VASCO DE CRIMINOLOGÍA**

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
1. INTRODUCCIÓN	1
2. OBJETIVO DEL TRABAJO	1
3. INFORMACION GENERAL DE LA INSTITUCION Y AYUDAS CONCEDIDAS	1
4. TRABAJO REALIZADO	4
5. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS	6
6. COMENTARIOS AL ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS	9
7. RAZONABILIDAD DE LA APLICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES	14
8. POSIBILIDADES DE OTRAS FUENTES AJENAS DE FINANCIACIÓN	14



## **1. INTRODUCCIÓN**

Dentro del Plan de Auditorías del ejercicio 1997, aprobado mediante Orden de 30 de junio de 1997 del Consejero de Hacienda y Administración Pública, se estableció la revisión de varias instituciones, entre las que se encuentra el Instituto Vasco de Criminología (en adelante, el IVAC), cuyo funcionamiento es financiado con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

## **2. OBJETIVO DEL TRABAJO**

El objetivo del trabajo es adquirir un mayor conocimiento de los aspectos económicos de la Institución, de la actividad que desarrolla, verificar la correcta aplicación de las ayudas y la razonabilidad de las mismas y analizar su situación financiera.

## **3. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN Y AYUDAS CONCEDIDAS**

El Instituto Vasco de Criminología (IVAC-KREI) es un Instituto propio de la Universidad del País Vasco. La sede de Instituto está en Donostia en unos locales cedidos por la UPV/EHV. Los órganos rectores del IVAC son el Claustro, que se reúne una vez al año para la presentación y aprobación de la memoria de gestión y el Consejo de Dirección, que es el órgano ordinario de gobierno del Instituto.

De acuerdo con el reglamento de régimen interior del IVAC, sus fines son la investigación científica y técnica en los campos de la Criminología, así como la organización de las actividades docentes y servicios legalmente establecidos para la preparación de criminólogos y la enseñanza especializada o cursos de doctorado.

### Actividades del IVAC en 1996

Las actividades del Instituto en 1996 se pueden agrupar bajo las siguientes secciones:

a) Actividades generales

Dentro de este apartado tenemos los cursos organizados por el IVAC que son el Master Universitario de Criminología, el Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Criminología, el curso de Detective Privado y los cursos de formación para la preparación de oposiciones al cuerpo técnico y de ayudante de Instituciones Penitenciarias.

Adicionalmente, se han organizado diferentes jornadas y congresos así como conferencias dentro del ámbito de la Criminología.

Por último destacar la edición de libros tanto en España como en el extranjero y la publicación de diferentes artículos y traducciones.

b) Sección de Voluntariado Penitenciario

Se dedica exclusivamente a la formación psicológica de los miembros del equipo de voluntariado penitenciario, así como a la organización de diferentes actividades en instituciones penitenciarias.

c) Sección de investigación

El Instituto se encarga de coordinar los proyectos de investigación de los alumnos del Master. Asimismo, también hay proyectos de investigación en los que participan becarios subvencionados por el IVAC.



d) Centro Internacional de Investigación

Aquí se incluyen las reuniones del Consejo de Dirección del Centro Internacional de Investigación sobre la Delincuencia, la Marginalidad y las Relaciones Sociales, cuya sede es el IVAC

Mediante la Resolución del Viceconsejero de Justicia de fecha 18 de enero de 1996, se concedió una subvención por un importe de 14.000.000 Ptas. para facilitar el funcionamiento del IVAC durante el ejercicio presupuestario de 1996.

La cuantía de la ayuda se haría efectiva de la siguiente manera:

- Abono del 50% de la subvención indicada, en el plazo de un mes a partir de la firma de la citada Resolución.
- Abono del 50% restante, previa presentación de los justificantes originales de los gastos efectuados con cargo al primer pago. Asimismo, el IVAC quedaba obligado a remitir antes del 28 de febrero de 1997 a la Viceconsejería de Justicia los justificantes originales de los gastos que se hubiesen realizado con cargo al segundo abono de la subvención concedida, así como la devolución de las cantidades por cualquier causa sobrantes.

Esta subvención está destinada a sufragar los gastos de funcionamiento del IVAC. El Instituto presenta al Departamento de Justicia un presupuesto de gastos para el ejercicio y éste aprueba la subvención por un importe normalmente inferior al solicitado, que el IVAC debe justificar mediante documentos originales que quedan en poder del Departamento.

Con fecha 9 de enero de 1996, la Directora de Derechos Humanos y Cooperación con la Justicia, concedió una subvención al IVAC al objeto de colaborar en la formación del futuro personal de Instituciones Penitenciarias por un importe de 4 millones de pesetas. El abono de la subvención se realizaría siguiendo el mismo criterio que en el caso anterior.

Mediante la Resolución del Viceconsejero de Justicia de fecha 3 de octubre de 1995, se concedieron ayudas económicas para la divulgación, realización o promoción de la defensa y protección de los Derechos Humanos. En particular, al IVAC le fueron concedidas 3 ayudas por un importe total de 3.500.000 Ptas. que ha contabilizado siguiendo el criterio de caja, un 50% en 1995 y un 50% en 1996, y que a su vez coincide con el criterio de devengo ya que el Instituto ha incurrido en gastos en ambos ejercicios. El importe contabilizado como Ingresos en 1996 asciende a 1.750.000 Ptas. El abono de la subvención se realizaría siguiendo el mismo criterio que en los casos anteriores.

Adicionalmente, durante 1996 el IVAC ha recibido las siguientes subvenciones:

a) Departamento de Interior

Para la organización del curso de “Formación de funcionarios de instituciones penitenciarias”, por un importe de 4.500.000 Ptas.

b) Departamento de Sanidad

Para la organización de la “Jornada Internacional sobre Actualización de la Psiquiatría Legal: el ingreso involuntario y los nuevos retos en psiquiatría”, por un importe de 300.000 Ptas.

c) Departamento de Educación, Universidades e Investigación

Para la organización de la “Jornada Internacional sobre Actualización de la Psiquiatría Legal: el ingreso involuntario y los nuevos retos en psiquiatría”, por un importe de 200.000 Ptas.

Para la formación de investigadores dentro del programa de Becas del departamento, por un importe de 150.000 Ptas.

#### 4. TRABAJO REALIZADO

Se ha realizado una revisión limitada de los ingresos y gastos del IVAC para el año 1996,



así como un análisis de las actividades que ha llevado a cabo durante el citado ejercicio. No se han verificado los ingresos y gastos de los años 1995 y 1994, que se incluyen únicamente a efectos informativos. Los estados financieros del IVAC no han sido auditados, aunque cabe mencionarse que son revisados por la Universidad del País Vasco, cuyo informe para el ejercicio 1996 no hemos podido obtener.

Nuestra revisión del estado de ingresos y gastos de 1996 se ha realizado en base a los estados de ingresos y gastos que la Institución prepara para cada una de las secciones.

Específicamente, para el ejercicio 1996 hemos comprobado con documentación soporte:

- que los ingresos por subvenciones están debidamente contabilizados en el período correspondiente y en una cuenta contable razonable, de acuerdo con el documento de concesión de las mismas y con el devengo de los gastos incurridos.
- que los ingresos por otros conceptos están debidamente registrados de acuerdo con la documentación existente,
- hemos seleccionado los gastos más significativos del Estado de Ingresos y Gastos analizando con la documentación soporte correspondiente que han sido contabilizados razonablemente según la naturaleza del gasto y el período al que corresponden.

Por otra parte, en base a conversaciones con personal del IVAC y a la evidencia obtenida de la comprobación de ingresos y gastos citada, hemos analizado:

- El uso adecuado de las subvenciones más significativas concedidas;
- La evolución de ingresos y gastos para el período 1994-1996;
- Las posibilidades de otras fuentes de financiación;
- Posibles recomendaciones de mejora de control o gestión.





## 5. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

A continuación se presentan los estados de ingresos y gastos al 31 de diciembre del período 1994-1996, obtenidas como adición de los estados de ingresos y gastos, que para cada una de las secciones en las que el IVAC tiene dividida su contabilidad, prepara al cierre del ejercicio, tal y como se describe en el punto 4 de este informe, y dado que el programa informático de contabilidad del Instituto no permite obtener uno global que agrupe a todas.

Recomendamos que se tomen las medidas necesarias para adaptar el sistema informático, de forma que se pueda obtener en cualquier momento un estado de ingresos y gastos que refleje la situación económico-financiera del Instituto en su globalidad.

Nuestro análisis sobre estos estados financieros se ha basado únicamente en la verificación de los datos correspondientes al ejercicio 1996, según se describe en el apartado 4 de este informe. Las cifras correspondientes a los dos ejercicios anteriores se incluyen a efectos comparativos.

El IVAC registra sus operaciones de ingresos y gastos siguiendo el criterio de caja, por lo cual, hemos procedido a ajustar tanto los ingresos como los gastos más significativos en los estados de ingresos y gastos para así reflejar los importes realmente devengados en cada ejercicio.

Recomendamos que se establezca el criterio de devengo para la contabilización de sus ingresos y gastos por ser éste un principio contable generalmente aceptado.



Los ajustes practicados en las cifras presentadas por el IVAC han sido los siguientes:

Gastos de personal

	<u>Miles de pesetas</u>
Gastos de personal al 31 de diciembre de 1996 según la Institución	4.058
+ Gastos personal devengados en 1996 y contabilizados en 1997	13.766
- Gastos personal devengados en 1995, contabilizados en 1996	<u>(4.058)</u>
Gastos de personal ajustados al 31 de diciembre de 1996	<u>13.766</u>
Gastos de personal al 31 de diciembre de 1995 según la Institución	9.345
+ Gastos personal devengados en 1995 y contabilizados en 1996	<u>4.058</u>
Gastos de personal ajustados al 31 de diciembre de 1995	<u>13.403</u>

Subvención Departamento de Interior

El IVAC ha cobrado en 1997 una subvención del Departamento de Interior por un importe de 4.500.000 Ptas. correspondiente al ejercicio presupuestario de 1996. El IVAC ha contabilizado tanto el ingreso como los gastos ocasionados con relación a este proyecto en 1997 cuando el gasto se ha devengado en 1996.

Al objeto de mostrar los ingresos y gastos en base al principio de devengo, el ajuste a realizar sería el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>			<u>Saldo ajustado</u>
	<u>Saldo según Institución</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>	
Aprovisionamientos	3.751	363	-	4.114
Gastos de personal	10.819	2.947	-	13.766
Servicios exteriores	20.987	953	-	21.940
Tributos	1.495	237	-	1.732
Subvenciones	18.967	-	4.500	23.467



## Estado de Ingresos y Gastos ajustado

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

	<u>Miles de pesetas</u>		
	<u>1996</u>	<u>1995</u>	<u>1994</u>
<b>INGRESOS</b>			
Matrículas y otros	14.023	28.191	9.898
Subvenciones	23.467	17.069	21.637
Intereses financieros	-	436	544
<b>TOTAL INGRESOS</b>	37.490	45.696	32.079
<b>GASTOS</b>			
Aprovisionamientos	4.114	3.978	2.394
Gastos de personal	13.766	13.403	11.440
Servicios exteriores	21.940	21.040	17.351
Financieros	-	436	544
Tributos	1.732	3.001	2.045
<b>TOTAL GASTOS</b>	41.552	41.858	33.774
<b>RESULTADO</b>	(4.062)	3.838	(1.695)
<b>SALDO DE TESORERÍA</b>	1.748	7.899	(1.695)
Subvenciones del Gobierno Vasco representan:			
De Subvenciones devengadas	100%	76%	76%
De total ingresos	63%	28%	51%



## 6. COMENTARIOS AL ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

### Ingresos por Matriculas de Alumnos

El desglose de este epígrafe se detalla a continuación:

	<u>Miles de pesetas</u>		
	<u>1996</u>	<u>1995</u>	<u>1994</u>
Matriculas	13.953	27.818	9.586
Otros	<u>70</u>	<u>373</u>	<u>312</u>
	<u>14.023</u>	<u>28.191</u>	<u>9.898</u>

El detalle del apartado de “Matriculas” por cursos es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>		
	<u>1996</u>	<u>1995</u>	<u>1994</u>
Master	4.191	8.780	4.114
Postgrado	3.456	11.102	4.223
Detective	4.664	6.412	240
Psiquiatría	489		
Peritaje	753		
Policía Judicial	400		
Monográficos		1.104	
Coloquios		420	
Drogas			83
Criminología			548
Investigación			<u>378</u>
	<u>13.953</u>	<u>27.818</u>	<u>9.586</u>

El fuerte incremento en el año 1995 es debido a que se contabilizaron los ingresos de 3 plazos de matriculas, 2 del curso 94/95 y 1 del curso 95/96 correspondientes al Master Universitario de Criminología, al Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Criminología y el curso de Detective Privado. En el año 1996 se ha incluido un anticipo de



la UPV a cuenta del 2º plazo del curso 96/97.

Por lo tanto, tenemos contabilizados en los ejercicios 1994 y 1996 2 plazos de matrícula y en 1995 3 plazos. En nuestra opinión, lo más razonable es incluir en cada año natural 2 plazos de matrícula que, aplicando el criterio de caja que es el que sigue el IVAC y teniendo en cuenta que los 2 pagos son por el 50% del importe de la matrícula, no difiere significativamente del importe que resultaría de aplicar el criterio de devengo. Dado que el IVAC no prepara un Balance de Situación, el anticipo recibido de la UPV/EHV debe registrarse como ingreso y por lo tanto, no considero necesario ajustar las cifras de 1995 una vez queda explicado el motivo de la desviación. Por otro lado, destacar que el curso de Detectives se comenzó a impartir en 1995.

### Subvenciones

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>Miles de pesetas</u>		
	<u>1996</u>	<u>1995</u>	<u>1994</u>
Subvenciones Gobierno Vasco	24.900	12.975	16.400
Otras subvenciones	<u>(1.433)</u>	<u>4.094</u>	<u>5.237</u>
	23.467	17.069	21.637

La composición de las subvenciones del Gobierno Vasco son las siguientes:

	<u>Miles de pesetas</u>		
	<u>1996</u>	<u>1995</u>	<u>1994</u>
Justicia	14.000	10.000	14.000
Derechos Humanos (Justicia)	5.750	2.375	1.625
Interior	4.500	-	-
Educación	350	600	775
Sanidad	<u>300</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	24.900	12.975	16.400
	=====	=====	=====



En otras subvenciones se incluye:

	<u>Miles de pesetas</u>		
	<u>1996</u>	<u>1995</u>	<u>1994</u>
UPV/EI V	(1.583)	3.150	4.327
Fundación Kutxa	100	250	250
Diputación Foral de Guipúzcoa	-	300	300
Colegio Abogados Guipúzcoa	50	150	-
Ayuntamiento Donostia	-	-	180
Consejo General Poder Judicial	-	-	180
Secretario Estado	-	<u>244</u>	<u>-</u>
	<u>(1.433)</u>	<u>4.094</u>	<u>5.237</u>

Destaca en 1996, el importe negativo por la UPV/EHV que corresponde a la devolución de la subvención de 1995 no consumida. Hasta 1995, la UPV/EHV concedía subvenciones al IVAC para sufragar parte de los gastos de funcionamiento de la Institución. En 1996, ya no concede subvención por falta de presupuesto.

El resto de subvenciones corresponde a pequeñas ayudas recibidas de otras instituciones para la celebración de cursos, jornadas y coloquios.

Por otro lado, vemos que las subvenciones que proceden del Gobierno Vasco en 1996 tiene una tendencia al alza estos últimos años, mientras que los que proceden de otras instituciones van a la baja.

El incremento en las subvenciones concedidas por el Gobierno Vasco en 1996 se debe fundamentalmente a la subvención recibida del Departamento de Interior por un importe de 4.500.000 Ptas. y a la subvención recibida del Departamento de Justicia por 4.000.000 Ptas.

Gastos de personal

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	Miles de pesetas		
	1996	1995	1994
Sueldos y salarios	13.766	13.403	8.800
Seguridad Social Empresa	-	-	2.640
	<u>13.766</u>	<u>13.403</u>	<u>11.440</u>

Las nóminas, seguros sociales e IRPF son elaborados por la UPV que abona el importe de la nómina a cada empleado y posteriormente pasa un cargo por el coste total al Instituto. Hasta 1994, se distinguía entre sueldo bruto y seguridad social a cargo de la empresa. En 1995 y 1996 se contabilizan directamente en sueldos y salarios los cargos que pasa la UPV en los que se incluyen ambos conceptos.

En 1996 y 1995 el coste por Gastos de personal se ha mantenido estable. El incremento con respecto al ejercicio 1994 se debe a la existencia de una persona menos en plantilla en dicho ejercicio que se incorporó al Instituto en el último trimestre de 1994.

La plantilla está formada por 4 personas a jornada completa con categoría de administrativo. El salario bruto medio anual por empleado en 1996 asciende a 2,7 millones de pesetas. Tanto los sueldos como los incrementos se establecen desde la UPV.



### Servicios exteriores

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>Miles de pesetas</u>		
	<u>1996</u>	<u>1995</u>	<u>1994</u>
Honorarios profesores	16.228	13.150	8.644
Reparación y conservación	217	210	655
Transportes	95	158	67
Suministros	462	297	-
Material oficina	1.318	2.040	1.810
Servicios informáticos	28	593	13
Locomoción y estancia	1.020	1.876	3.327
Becas colaboración	2.475	2.310	2.045
Relaciones Públicas	<u>97</u>	<u>406</u>	<u>790</u>
	<u>21.940</u>	<u>21.040</u>	<u>17.351</u>

El IVAC registra los honorarios de los profesores, netos de retención, en la cuenta de Servicios exteriores. El importe retenido se registra en la cuenta de Tributos una vez que se liquida a la Hacienda Foral de Gipuzkoa el correspondiente impuesto.

Recomendamos que los honorarios a los profesores se contabilicen por el importe íntegro dentro del epígrafe Servicios exteriores para así tener un mejor control del coste total incurrido por el Instituto por este concepto.

El incremento en el coste de honorarios de los profesores en 1996 se debe a los nuevos cursos impartidos ese año en psiquiatría, peritaje y policía judicial. Esto no se ha visto reflejado con un incremento similar en los ingresos por matrículas de alumnos dado que un porcentaje alto de estos honorarios corresponde al Master, al Diploma de Postgrado y al curso de Detective, cuyos ingresos por matriculaciones en 1996 han descendido siendo el coste de los profesores similar a ejercicios anteriores. Los demás conceptos han tenido un comportamiento razonablemente estable a lo largo de los tres últimos ejercicios, aunque destaca un menor gasto por Locomoción y estancia que obedece a la política de contención de gastos aplicada por el Instituto.





## 7. RAZONABILIDAD DE LA APLICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES


Las subvenciones concedidas se han aplicado para cubrir los costes para los que fueron destinadas, los cuales, en base al análisis de gastos realizado para el ejercicio 1996, son razonables y necesarios para el adecuado funcionamiento del Instituto y la realización de los proyectos.

## 8. POSIBILIDADES DE OTRAS FUENTES AJENAS DE FINANCIACIÓN

Básicamente el IVAC se financia del Gobierno Vasco y de las matrículas de los alumnos, según se puede apreciar en el estado de ingresos y gastos incluido en el punto 5 de este informe.

Otras posibilidades de financiación contempladas por el Instituto se detallan a continuación:

- a) Subvenciones de la Comunidad Europea: se han solicitado diferentes subvenciones y ayudas en 1996 que no han sido concedidas.
- b) Ayuda del Estado, si bien no corresponde a ningún concurso o subvención en concreto, se han solicitado ayudas al Ministerio de Justicia, para sufragar gastos de funcionamiento, con resultados negativos.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de  de 1998



**EUSKO JAURLARITZA**  
**GOBIERNO VASCO**  
**OGASUN ETA HERRI**  
**ADMINISTRAZIO SAILA**  
**Ekonomia-kontrolerako Bulegoa**  
**DEPARTAMENTO DE HACIENDA**  
**Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

Fdo.: Fernando Espeja Carnicero

JEFE DEL SERVICIO DE AUDITORIA



eman ta zabal zazu



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea



DEPARTAMENTO DE JUSTICIA  
JUSTIZI SAILA

DEPARTAMENTO DE INTERIOR  
HERRIZAINGO SAILA

La Dirección agradece a los Departamentos de Justicia  
e Interior del Gobierno Vasco  
su contribución financiera a esta publicación.